

Signatura: GC42/L.4
Tema: 6
Fecha: 21 de diciembre de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2017

**(incluidas la declaración de la dirección y una certificación
externa independiente relativas a la eficacia del control
interno de la información financiera)**

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Alvaro Lario
Vicepresidente Adjunto
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Jefe
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: a.lario@ifad.org

Advit Nath
Director y Contralor
División de Contaduría y Contraloría
Tel.: (+39) 06 5459 2829
Correo electrónico: a.nath@ifad.org

Allegra Saitto
Jefa
Información Financiera y Actividad Fiduciaria
Institucional
Tel.: (+39) 06 5459 2405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Teresa Tirabassi
Oficial Superior de Finanzas
Tel.: (+39) 06 5459 2148
Correo electrónico: t.tirabassi@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 42.º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de febrero de 2019

Para aprobación

Índice

	Página
Acrónimos y siglas	ii
Recomendación de aprobación	1
Apéndice A Estado contable consolidado y del FIDA únicamente	2
Apéndice B Estado consolidado de los ingresos generales	3
Ingresos generales del FIDA únicamente	4
Apéndice B1 Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas	5
Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente	
Apéndice C Estado consolidado de los flujos de efectivo	6
Apéndice C1 Información resumida sobre el flujo de efectivo y las otras entidades consolidadas	7
Apéndice D Notas a los estados financieros consolidados	8
Apéndice E Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias	30
Apéndice F Resúmenes del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)	36
Declaración de la dirección sobre la eficacia del control interno de la información financiera	39
Informe del auditor independiente	44
Informe del auditor independiente acerca de la evaluación de la dirección relativa a la evaluación del control interno de la información financiera	49
Apéndice G Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)	51
Apéndice H Estado de las contribuciones	52
Apéndice I Estado de los préstamos	60
Apéndice I1 Programa Especial para África	65
Apéndice I2 Estado de las donaciones	66
Apéndice I3 Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) del FIDA únicamente	68
Apéndice J Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)	69
Apéndice K Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	70
Apéndice L Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente	71

Nota: Los estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés).

Las notas a los estados financieros consolidados que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
IFI	institución financiera internacional
ILC	Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
MENARID	Programa de Ordenación Integrada de los Recursos Naturales en la Región de Cercano Oriente y África del Norte
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OFID	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
PEA	Programa Especial para África
PMASA	Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
RAMP	Programa de Asesoría y Administración de Reservas

Recomendación de aprobación

Se invita al Consejo de Gobernadores a que apruebe la siguiente decisión:

“El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros, en los que se presentaba la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a L, inclusive, del presente documento, y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.”

Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2017

(incluidas la declaración de la dirección y una certificación externa independiente relativas a la eficacia del control interno de la información financiera)

1. En su 123.^{er} período de sesiones, celebrado en abril de 2018, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes al ejercicio financiero de 2017, apéndices A a L, inclusive, y el informe del auditor externo al respecto, que se recogen en este documento.
2. Dichos estados financieros, que se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera recomendadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, fueron examinados detenidamente por el Comité de Auditoría en su 148.^a reunión y por la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva los presenta ahora al actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores con la recomendación de que sean aprobados, de conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA.
3. El FIDA publicó la declaración de la dirección relativa a la eficacia operacional del control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2017. A dicha declaración siguió un examen independiente y pruebas realizadas por consultores externos cuya labor se basó en el marco proporcionado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Esta declaración brinda garantías adicionales respecto de la credibilidad y fiabilidad de los estados financieros.
4. Los auditores externos expresaron una opinión favorable/sin reservas sobre los estados financieros consolidados del Fondo al 31 de diciembre 2017. Además, emitieron la certificación externa acerca de la eficacia de los controles internos relativos a la información financiera.

Estado consolidado de los ingresos generales

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2017	2016
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos		58 820	52 661
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	17	36 361	48 815
Ingresos procedentes de otras fuentes	18	9 977	10 761
Ingresos en concepto de contribuciones	19	158 602	184 523
Total de ingresos		263 760	296 760
Gastos operacionales			
	20		
Sueldos y prestaciones del personal	21	(92 569)	(83 825)
Gastos de oficina y gastos generales		(41 353)	(34 657)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(48 891)	(44 166)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(1 963)	(2 616)
Total parcial de gastos operacionales		(184 776)	(165 264)
Otros gastos			
Gastos de intereses de los préstamos		(696)	(1 051)
(Provisión)/anulación para pérdidas de valor de los préstamos	9 a)	(6 161)	(25 868)
(Gastos)/ingresos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME	26	(4 309)	(4 173)
Gastos en concepto de donaciones	22	(177 216)	(223 187)
Gastos por el MSD	23	(127 766)	(123 892)
Amortización	8	(2 945)	(2 585)
Total parcial otros gastos		(319 093)	(380 756)
Total de gastos		(503 869)	(546 020)
Déficit antes de los ajustes relacionados con el valor razonable y el tipo de cambio			
		(240 109)	(249 260)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	25	(11 672)	(4 324)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	16	338 793	(169 541)
Beneficios o (pérdidas) netos		87 012	(423 125)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias en la reconversión de entidades consolidadas	16	6 316	6 489
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio (ASMCS)	21	(15 083)	(22 173)
Total parcial de otras (pérdidas)/ingresos generales		(8 767)	(15 684)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		78 245	(438 809)

Ingresos generales del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2017	2016
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos		57 451	51 843
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	17	33 326	46 002
Ingresos procedentes de otras fuentes		15 532	14 714
Ingresos en concepto de contribuciones	19	29 615	5 659
Total de ingresos		135 924	118 218
Gastos operacionales			
Sueldos y prestaciones del personal	21	(89 303)	(80 531)
Gastos de oficina y gastos generales		(39 752)	(33 130)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(41 977)	(40 110)
Gastos bancarios y de inversión directos		(1 614)	(2 415)
Total parcial de gastos operacionales		(172 646)	(156 186)
Otros gastos			
Gastos de intereses de los préstamos		(696)	(874)
(Provisión)/anulación para pérdidas de valor de los préstamos	9 a)	(6 161)	(25 868)
(Gastos)/ingresos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME	26	(4 309)	(4 173)
Gastos en concepto de donaciones	22	(64 779)	(55 020)
Gastos correspondientes al MSD	23	(127 766)	(123 892)
Amortización	8	(2 945)	(2 584)
Total parcial otros gastos		(206 656)	(212 411)
Total de gastos		(379 302)	(368 597)
(Déficit) antes de los ajustes relacionados con el valor razonable y el tipo de cambio		(243 378)	(250 379)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable		(21 639)	(5 328)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	16	338 793	(169 541)
Beneficios o (pérdidas) netos		73 776	(425 248)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	21	(15 083)	(22 173)
Total parcial de otras (pérdidas)/ingresos generales		(15 083)	(22 173)
Total de (pérdidas)/ingresos generales		58 693	(447 421)

Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
2015			
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2015	(1 066 955)	95 000	(971 955)
2016			
Beneficios o (pérdidas) netos	(423 125)		(423 125)
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(15 684)		(15 684)
Compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda	564		564
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2016	(1 505 200)	95 000	(1 410 200)
2017			
Beneficios o (pérdidas) netos	87 012		87 012
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(8 767)		(8 767)
Compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda	333		333
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2017	(1 426 622)	95 000	1 331 622

Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Déficit acumulado</i>	<i>Reserva General</i>	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
2015			
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2015	(1 064 754)	95 000	(969 754)
2016			
Beneficios o (pérdidas) netos	(425 248)		(425 248)
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(22 173)		(22 173)
Compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda	564		564
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2016	(1 511 611)	95 000	(1 416 611)
2017			
Beneficios o (pérdidas) netos	73 776		73 776
Total de otros ingresos/(pérdidas) generales	(15 083)		(15 083)
Compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda	333		333
Déficit acumulado al 31 de diciembre de 2017	(1 452 585)	95 000	(1 357 585)

Estado consolidado de los flujos de efectivo

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales		
Intereses recibidos de los préstamos del FIDA	55 494	51 117
Intereses recibidos de los préstamos de otros fondos	1 385	837
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	314 200	132 341
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(165 282)	(162 842)
Desembolsos de donaciones (FIDA)	(45 408)	(39 270)
Desembolsos de donaciones (fondos suplementarios)	(131 097)	(90 477)
Desembolsos con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	(127 766)	(123 892)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operacionales	(98 475)	(232 186)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión		
Desembolsos de préstamo – FIDA	(631 380)	(539 409)
Desembolsos de préstamo – otros fondos	(59 210)	(50 355)
Reembolsos del principal de los préstamos del FIDA	260 385	248 121
Reembolsos del principal de los préstamos de otros fondos	4 513	3 411
Transferencias de/(a) inversiones a costos amortizados	61 582	82 141
Pagos recibidos en concepto de inversiones	35 148	39 520
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(328 962)	(216 571)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación		
Sumas recibidas en concepto de contribuciones a reposiciones	377 991	242 685
Pagos recibidos de los fondos tomados en préstamo	174 095	106 827
Empréstitos del Fondo Fiduciario	(1 943)	(17 074)
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación	550 143	332 438
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo	97 161	(40 787)
Aumento/(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	219 868	(157 106)
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	1 432 940	1 590 046
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	1 652 809	1 432 940
Compuestos por:		
Efectivo no sujeto a restricciones	401 782	260 292
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 251 026	1 172 648
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	1 652 809	1 432 940

Información resumida sobre el flujo de efectivo y las otras entidades consolidadas

al 31 de diciembre de 2017

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Iniciativa relativa a los PPME	Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	Fondo Fiduciari o para el ASMCS	Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala	Fondos suplementarios
Estado contable						
Total de activo	7,0	24,3	79,1	331,6	258,6	405,3
Total de pasivo	(14,0)	(26,3)	(83,3)	(324,1)	(250,8)	(399,3)
Ganancias no distribuidas	7,0	2,0	4,2	(7,5)	(7,8)	(6,1)
Estado de los ingresos generales						
Total de ingresos	–	–	0,2	2,4	52,9	76,2
Total de gastos operacionales	–	–	(0,2)	(3,9)	(43,4)	(72,4)
Ingresos netos menos gastos operacionales	–	–	–	(1,5)	9,5	3,8
Flujo de efectivo neto	4,3	20,8	13,8	(1,3)	150,0	1,5

al 31 de diciembre de 2016

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Iniciativa relativa a los PPME	Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	Fondo Fiduciario para el ASMCS	Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala	Fondos suplementarios
Estado contable						
Total de activo	2,6	26,0	69,2	293,4	251,1	442,1
Total de pasivo	17,5	27,4	78,9	285,6	245,4	439,8
Ganancias no distribuidas	(14,8)	(1,4)	(9,7)	7,8	5,6	2,3
Estado de los ingresos generales						
Total de ingresos	–	–	0,2	1,6	60,5	118,4
Total de gastos operacionales	–	–	0,2	2,3	58,9	117,5
Ingresos netos menos gastos operacionales	–	–	–	(0,6)	(1,6)	0,9
Flujo de efectivo neto	(0,4)	0,4	–	(4,7)	4,5	5,5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

En calidad de institución financiera internacional (IFI), el FIDA goza de la condición de acreedor privilegiado *de facto*. La condición de acreedor privilegiado no tiene un reconocimiento jurídico, pero sí se materializa en la práctica, y son los gobiernos de los 176 Estados Miembros del FIDA quienes la conceden. El concepto de "condición de acreedor privilegiado" está universalmente reconocido por entidades tales como organismos de regulación bancaria, el Banco de Pagos Internacionales y agencias de calificación crediticia.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica. Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por las personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicando el criterio de empresa en funcionamiento, en función de la actual situación financiera y de la previsión del flujo de efectivo. En los estados financieros se consigna por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros.

i) NIIF nuevas y modificadas de entrada en vigor obligatoria para el presente período sobre el que se informa

Durante 2017 entraron en vigor algunas modificaciones a las normas para el presente período sobre el que se informa, que o bien no tienen ningún efecto o bien el efecto es irrelevante para los estados financieros del FIDA, entre ellas:

Modificaciones a la NIC 12: reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (no aplicable al FIDA);

Modificaciones a la NIIF para pymes (no aplicable al FIDA);

Modificaciones a la NIIF 12: revelación de intereses en otras entidades, y

NIIF 9: instrumentos financieros. Sección sobre instrumentos financieros: el FIDA ya había adoptado en una fase temprana los aspectos relacionados con la clasificación y medición.

ii) NIIF cuya entrada en vigor todavía no es obligatoria

Enunciado	Características del cambio	Posibles efectos
Modificación a la NIIF 2: pagos basados en acciones	Cambios en las transacciones con pagos basados en acciones que pasan de liquidado en efectivo a liquidado con instrumentos de patrimonio	No aplicable al FIDA
	Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	
Modificaciones a la NIIF 4: contratos de seguro	Directrices para las aseguradoras a la hora de aplicar la NIIF 9 y la NIIF 4	No aplicable al FIDA
	Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	
NIIF 9: instrumentos financieros	Contabilidad de coberturas Metodología del deterioro de valor	El Fondo ha iniciado a aplicar lo previsto en la sección de la NIIF 9 relativa al

	Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	deterioro de valor. Se prevé que los efectos sean conformes a la práctica habitual en el sector. Lo dispuesto en la sección relativa a la contabilidad de coberturas todavía no es aplicable.
Modificaciones a la NIIF 10: Estados financieros consolidados, y modificaciones a la NIC 28: inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Proporciona las directrices de contabilidad en caso de pérdida de control de una subsidiaria	No aplicable al FIDA
NIIF 15: ingresos procedentes de contratos con cliente	Establece los principios para la presentación de informes sobre la naturaleza, la oportunidad y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo de contratos con clientes	El FIDA ha evaluado los efectos de la adopción de estas normas de contabilidad y no se considera relevante
	Entrada en vigor el 1 de enero de 2018	
NIIF 16: arrendamientos	Proporciona los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de arrendamiento para las dos partes de un contrato (arrendatario y arrendador). Entrada en vigor el 1 de enero de 2019	El FIDA todavía tiene que evaluar los efectos de la adopción de esta norma.

b) Ámbito de consolidación

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras fuentes de financiación no básicas es parte integrante de las actividades operacionales del FIDA. Por eso el Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, a la cofinanciación de actividades, a la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME);
- el Fondo Fiduciario del Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio del FIDA (ASMCS);
- cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;

- el Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario de España), y
- el Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyeron estas entidades, el FIDA está facultado para regular las normas financieras y operativas conexas; el FIDA está expuesto a los resultados/efectos de su implicación en esas entidades, o tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados/efectos a través de los derechos que ejerce sobre los componentes. Por consiguiente, estas se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio fiscal de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas en el FIDA

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas, de modo que no se han consolidado porque no están sujetas a un control sustancial. Al 31 de diciembre de 2017, la única entidad albergada por el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

c) Tratamiento contable y conversión de divisas

Las cifras de todos los rubros de los estados financieros consolidados se consignan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen.

Los resultados y la posición financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos/pérdidas generales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio anual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se consignan como un componente independiente de los otros ingresos generales.

d) Medición de activos y pasivos financieros

El activo y pasivo financiero se mide y clasifica según las categorías siguientes: al costo amortizado o al valor razonable como pérdidas y ganancias. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales (las condiciones contractuales dan lugar, en fechas no especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente) y del modelo de negocio utilizado para su gestión (la intención o no de mantener estos activos y pasivos financieros hasta el vencimiento). El activo y pasivo financiero se contabiliza al costo amortizado únicamente cuando el modelo de negocio del Fondo consiste en mantener el activo/pasivo hasta el vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales resultantes (tan solo pagos del principal e intereses). Todos los otros activos y pasivos financieros se contabilizan al valor razonable como pérdidas y ganancias.

e) Fondos propios

Los fondos propios tienen los tres componentes siguientes: i) contribuciones (fondos propios); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.

i) Contribuciones (fondos propios)

Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como fondo propio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9.

Provisión para pérdidas de valor de las contribuciones.

El Fondo ha establecido una política de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros y al tiempo mantener la condición de acreedor privilegiado, a saber:

Si hay pruebas de que el valor de un préstamo o activo por recibir se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe incobrable. Algunos de los criterios utilizados para determinar si hay pruebas objetivas de pérdida por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;

- dificultades de tesorería experimentadas por el prestatario;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

En esos casos se harán las provisiones necesarias:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilizaciones de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no cubiertas.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).
- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio financiero para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

Durante 2017 la dirección llevó a cabo un examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General, que fue sometido al examen del Comité de Auditoría en su 145.^a reunión y de la Junta Ejecutiva en su 121.^{er} período de sesiones. El Consejo de Gobernadores aprobó definitivamente las recomendaciones en su 41.^{er} período de sesiones, aplicables a partir del ejercicio financiero de 2018. El examen comprendía una comparación con otras IFI. Se reconoció el valor intrínseco de la reserva como un mecanismo para garantizar un marco financiero sólido y contar con medidas más flexibles de mitigación del riesgo, habida cuenta de la evolución del modelo operacional del FIDA y el aumento de las actividades de toma de empréstitos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo XIII a) del Reglamento Financiero "las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente".

iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, incluidos los efectos de las variaciones de tipo de cambio.

f) Préstamos

i) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entra en vigor en la fecha en que el Fondo recibe un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

a) los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10; b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10; c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual más un margen y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10 (estas condiciones se aplican de 2013 en adelante); d) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés al año equivalente al 50 % del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 5; e) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés al año equivalente al 100 % del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de 15 a 18 años, incluido un período de gracia de 3, y f) no se cobrarán comisiones por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo.

ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

iii) Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona

alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado de ingresos generales. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pudiera prestar su asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de terminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable el primer día (sobre la base del desembolso al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento específico mejorado, que consiste en aplicar tasas de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén expresados. El factor de descuento aplicado no se ajusta a la situación crediticia de cada país debido a que el FIDA ha experimentado una probabilidad de incumplimiento muy baja en su cartera de préstamos. Sin embargo, los préstamos pendientes de reembolso son examinados caso por caso para establecer si son irrecuperables y se hace una provisión de fondos si hay pruebas objetivas de que es así.

v) Provisión acumulada para pérdidas de valor

De forma parecida a los criterios establecidos para la provisión para pérdidas de valor de las contribuciones por recibir, al mismo tiempo que se mantiene la condición de acreedor privilegiado, si hay pruebas de que la solvencia de los prestatarios del FIDA se ha deteriorado gravemente, se establece una asignación respecto de un préstamo o un activo por recibir cuyo valor se ha deteriorado y se consigna una provisión específica en concepto de pérdida de valor. El monto de

la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe incobrable. Además, los retrasos en la recepción de los pagos de los préstamos se computan como pérdidas reales del valor de estos ya que el Fondo no aplica ningún gravamen o interés adicional por las demoras en el pago de los intereses o las cargas de los préstamos. Para cubrir estas pérdidas se establece específicamente una provisión que se basa en la diferencia entre el valor contable de los activos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, que serán objeto de una operación de descuento al tipo de interés efectivo aplicado originalmente a los activos financieros (es decir, el tipo de interés efectivo calculado cuando se formalizó su aceptación). Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos en los que se ha hecho hasta la fecha una provisión), se hará una provisión para cubrir los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses. También se hará una provisión para cubrir todos los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan incluidas en el régimen de provisiones, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para cubrir todas las cantidades del principal del préstamo pendientes de pago. El momento utilizado para determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable. Teniendo en cuenta la evolución histórica positiva de los reflujo de los préstamos en relación con los cuales no se han registrado pérdidas de valor, el Fondo no ha establecido una provisión colectiva para pérdidas respecto de los préstamos no sujetos a pérdidas de valor específicas.

vi) Cómputo de los préstamos excluidos del régimen contable

Los ingresos procedentes de préstamos se contabilizan en valores devengados. En el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días, los intereses y los cargos por servicios solo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente. Se realizan gestiones con los gobiernos respectivos para que se satisfagan estas obligaciones.

g) Inversiones

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable como pérdidas y ganancias o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo realiza inversiones al valor razonable como ganancias o pérdidas. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para los títulos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias, las pérdidas y ganancias, realizadas y no realizadas, de los títulos se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias, realizadas y no realizadas, se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura

(aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se consignan inmediatamente en el estado de ingresos generales.

h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. Las inversiones netas por pagar y las tenencias hasta el vencimiento se excluyen de las inversiones fácilmente realizables para atender a las necesidades de efectivo.

i) Contribuciones (no contabilizadas como fondos propios)

Las contribuciones de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de ingresos generales. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se difieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se consignan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

j) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de las revisiones de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

K) Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)

En virtud del MSD, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables son admisibles para recibir asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por el Estado Miembro en cuestión, mientras que los cargos por servicios no deben compensarse. De conformidad con la norma contable sobre las contribuciones a los fondos propios, las contribuciones recibidas en compensación de los reembolsos del principal derivados del MSD se registrarán enteramente como fondos propios y como cantidades por recibir cuando un Estado Miembro deposite un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9. La compensación del principal se negociará durante las consultas futuras sobre las reposiciones (véase la nota 28 b) sobre los activos contingentes). La financiación con arreglo al MSD está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se consigna como gastos en el estado de ingresos generales en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros con destino a los receptores.

I) Empréstitos

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado. El FIDA ha firmado con instituciones soberanas varios acuerdos de empréstito a un tipo de interés variable. El plazo de vencimiento puede variar entre los 20 y los 40 años. El FIDA no podrá pagar los préstamos pendientes por anticipado sin incurrir en penalizaciones. Los tipos de interés son variables (vinculados al EURIBOR más un diferencial). En la actualidad, las actividades de toma de empréstitos están sujetas a lo dispuesto en el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2015 (EB 2015/114/R.17/Rev.1). Los fondos tomados en préstamo se asignan de conformidad con las políticas y procedimientos del FIDA (a excepción de los países que se acogen al MSD).

m) Prestaciones para los empleados

Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para enjugar un

déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de ingresos y gastos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio

El FIDA participa en el Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19R, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se consignan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se consignan como pérdidas o ganancias netas, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de "Otros ingresos generales".

n) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se refleja como gasto devengado el pasivo estimado en concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del estado contable.

o) Impuestos

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede

provisional del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

p) Contabilidad de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

q) Activos tangibles e intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

NOTA 3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Los estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces corresponden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio financiero.

Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir.

Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se toman en consideración los precios cotizados de activos parecidos en mercados activos y los precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos, o bien se utilizan técnicas de valoración.

Los activos y pasivos financieros consignados al valor razonable en los estados contables se clasifican en una de las categorías siguientes:

Nivel 1: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales todos los datos significativos son directa o indirectamente observables, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: activos o pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que requieren datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

Contabilidad según el valor razonable

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. Se han calculado las equivalencias entre las cifras establecidas en función del valor razonable y del costo amortizado, utilizándose para ello el método del interés efectivo y los valores nominales de los préstamos, con respecto a las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

NOTA 4

SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES

Análisis de los saldos (consolidados)

Cuadro 1
Al 31 de diciembre

	En miles de USD	
	2017	2016
Efectivo no sujeto a restricciones	401 782	260 292
Efectivo sujeto a restricciones	100	102
Total parcial de efectivo	401 882	260 394
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 251 156	1 172 882
Inversiones al costo amortizado	307 332	374 733
Inversiones sujetas a restricciones	350	370
Total parcial de inversiones	1 558 838	1 547 985
Total de efectivo e inversiones	1 960 720	1 808 379

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2
al 31 de diciembre

Entidad	En miles de USD	
	2017	2016
FIDA	1 352 645	1 334 547
Fondo Fiduciario para el ASMCS	76 788	63 101
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	6 976	2 647
Fondos suplementarios	130 041	128 625
Fondo Fiduciario de España	136 191	169 610
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	24 302	26 037
ASAP	233 777	83 812
Total de efectivo e inversiones	1 960 720	1 808 379

a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

Al 31 de diciembre de 2017, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y las cantidades por cobrar, ascendían a USD 1 951,6 millones (2016: USD 1 802,2 millones), y comprendían los instrumentos siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2017	2016
Efectivo	401 882	260 394
Instrumentos de renta fija (Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	(951)	(5 256)
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	65 360	27 388
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	2 929	6 044
Total de efectivo e inversiones	1 960 720	1 808 379
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión y cantidades por cobrar en concepto de impuestos	–	15
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(9 082)	(6 160)
Total de cartera de inversiones	1 951 638	1 802 234

Las inversiones en instrumentos de renta fija y el efectivo incluyen USD 310,1 millones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 (2016: USD 381,8 millones). El valor razonable de las inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 era de USD 309,9 millones (2016: USD 383,3 millones).

c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

Moneda	En miles de USD	
	2017	2016
Renminbi chino	83 899	27 825
Euro	862 648	791 705
Yen japonés	17 451	53 516
Libra esterlina	(48 539)*	120 749
Dólar de los Estados Unidos	1 036 179	808 705
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 951 638	1 802 234

* Este saldo representa un contrato de compra de divisas a término pendiente de reembolso.

d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	En miles de USD	
	2017	2016
Un año o menos	775 567	528 633
De uno a cinco años	868 342	887 417
De cinco a diez años	244 023	301 299
Superior a diez años	63 706	84 885
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 951 638	1 802 234

Al 31 de diciembre de 2017, el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 35 meses (2016: 43 meses).

e) Gestión de los riesgos financieros

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a diversos riesgos financieros: de mercado, crediticios, cambiarios, de custodia y de liquidez. Además, sus actividades como empresa en funcionamiento también están expuestas al riesgo de pérdida de capital, riesgo que, no obstante, se limita a la cartera de inversiones.

f) Riesgo de mercado

De conformidad con su política de inversiones, las inversiones del FIDA se dividen en varias carteras dentro del universo de títulos de renta fija. De vez en cuando, la dirección del FIDA ha adoptado medidas tácticas a corto plazo para proteger el conjunto de la cartera frente a unas condiciones adversas del mercado.

En el cuadro 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas del FIDA únicamente.

Cuadro 6
2017

Clase de activos	Distribución efectiva		Distribución máxima (en porcentaje)
	%	(en millones de USD)	%
En efectivo	9,2	123,4	n. d.
Depósitos a plazo	4,3	58,2	n. d.
Bonos/organismos públicos mundiales	34,9	471,0	100,0
Bonos de créditos mundiales	36,3	490,0	25,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	7,3	97,5	10,0
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	8,0	108,0	15,0
Total	100,0	1 348,1	-

Cuadro 7
2016

Clase de activos	Distribución efectiva		Política de inversiones
	%	(en millones de USD)	%
En efectivo	6,8	91,3	-
Depósitos a plazo	1,5	20,6	-
Bonos/organismos públicos mundiales	38,0	504,7	50,0
Bonos de créditos mundiales	32,5	431,9	25,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	11,0	146,4	10,0
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	10,0	133,5	15,0
Total	100,0	1 328,4	100,0

Las clases de activos se administran según unas directrices de inversión que prevén diversos riesgos de mercado y para ello establecen restricciones a la posibilidad de invertir en determinados instrumentos y otras limitaciones:

1. Índices de referencia y límites a las desviaciones de esos índices en lo que respecta a los coeficientes de error.
2. Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
3. La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida media probable prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.
4. La duración es una medida de la sensibilidad del precio de mercado de un título o valor de renta fija a una variación en el tipo de interés.

En el cuadro 8 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

Cuadro 8
Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Efectivo para operaciones	Igual al rendimiento de la cartera
Cartera estratégica mundial	Índice sectorial ampliado con una ponderación igual (calculado internamente cada trimestre)
Cartera de activos líquidos mundiales	Cero
Cartera en renminbi chino	Cero
Cartera de activos y pasivos	Tasa de rendimiento del reembolso del pasivo
Bonos del Estado mundiales	Índice de Bloomberg Barclays para los bonos del Estado mundiales (vencimiento a 1 año)
Bonos de créditos mundiales	Índice de Bloomberg Barclays para los bonos de renta fija mundiales (A- o superior)
Bonos mundiales vinculados a la inflación	Índice de Bloomberg Barclays Capital para los bonos del Estado mundiales vinculados a la inflación (vencimiento de 1 a 10 años)
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	Índice de Bloomberg Barclays para los títulos de deuda de mercados emergentes con grado de inversión (BBB- o superior)
Programa de Asesoría y Administración de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial	Índice ICE del Bank of America Merrill Lynch para los bonos del tesoro de los Estados Unidos (AAA)
Cartera de cobertura	No tiene índice de referencia

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta modificándose la duración de la cartera, según las perspectivas de cambio en los precios de mercado de los títulos y valores.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- Un año por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por los bonos públicos mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos mundiales vinculados a la inflación, y
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos de deuda de mercados emergentes.

Las carteras de activos líquidos mundiales, estratégica mundial, de renminbi chino y de activos y pasivos se gestionan internamente y no hay ningún límite de duración estipulado, aunque en todas ellas se establece un vencimiento máximo para las inversiones que reúnen los requisitos pertinentes. En el cuadro 9 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones del FIDA al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 9
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)
al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2017	2016	2017	2016
Efectivo para operaciones	–	–	–	–
Cartera estratégica mundial	2,1	1,9	n. d.	n. d.
Cartera de activos líquidos mundiales	0,2	0,1	n. d.	n. d.
Cartera en renminbi chino	0,1	0,1	n. d.	n. d.
Cartera de activos y pasivos	1,3	1,6	n. d.	n. d.
Bonos del Estado mundiales	0,3	0,6	1,1	1,0
Bonos de créditos mundiales	4,3	4,5	4,8	4,8
Bonos mundiales vinculados a la inflación	5,3	5,9	5,3	5,3
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	7,1	6,0	6,9	6,6
Cartera de cobertura	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.
Cartera RAMP del Banco Mundial	0,5	n. d.	0,5	n. d.
Promedio total	2,2	2,8	2,3	3,0

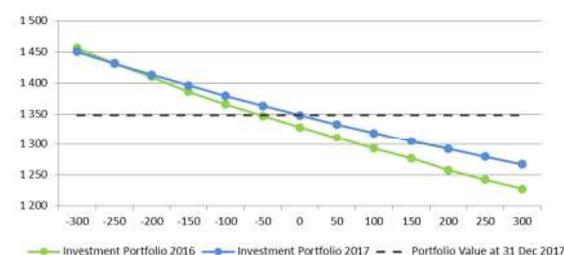
El análisis de la sensibilidad de la cartera general de inversiones del FIDA que figura en el cuadro 10 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Cuadro 10
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)

Escala de desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2017		2016	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	102	1 450	128	1 456
-250	83	1 431	104	1 432
-200	65	1 413	81	1 410
-150	48	1 396	57	1 386
-100	31	1 379	37	1 366
-50	15	1 363	18	1 347
0	0	1 348	0	1 328
50	(15)	1 333	(18)	1 311
100	(29)	1 319	(35)	1 293
150	(43)	1 306	(51)	1 277
200	(56)	1 292	(70)	1 258
250	(69)	1 280	(86)	1 242
300	(81)	1 267	(102)	1 227

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Gráfico 1
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)
(en millones de dólares de los Estados Unidos)



Al 31 de diciembre de 2017, si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior en USD 81 millones debido a las pérdidas de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido superior en USD 102 millones debido a las ganancias de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

En el cuadro 11 se muestran los límites del coeficiente de error definidos en la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA. El coeficiente de error representa la desviación típica anualizada de los rendimientos en exceso con respecto al rendimiento previsto, y mide el riesgo activo aceptado al administrar una cartera con respecto al rendimiento previsto.

Cuadro 11
Márgenes de los coeficientes de error por cartera

<i>Cartera</i>	<i>Coefficiente de error máximo (porcentaje anual)</i>
Cartera estratégica mundial	n. d.
Cartera de activos y pasivos	n. d.
Cartera de activos líquidos mundiales	1,5
Cartera en renminbi chino	1,5
Bonos del Estado mundiales	1,5
Bonos de créditos mundiales	3,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	2,5
Bonos de deuda soberana de mercados emergentes	4,0
Cartera de cobertura	n. d.
Cartera RAMP del Banco Mundial	n. d.

El coeficiente de error total de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2017 se cifraba en el 0,11 % (2016: 0,15 %). No se ha estipulado un límite del coeficiente de error ni para la cartera estratégica mundial ni para la cartera de activos y pasivos.

g) Riesgo relacionado con el crédito

La Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 12 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA

Cuadro 12
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones al 31 de diciembre de 2017

<i>Clases de activos admisibles</i>	<i>Niveles mínimos aplicables para Standard & Poor's, Moody's y Fitch</i>
Mercado monetario	Aptos para la inversión
Títulos de renta fija, tanto nominales como vinculados a la inflación	
Títulos del Estado y de organismos públicos de renta fija, a nivel nacional o subnacional	Aptos para la inversión
Títulos supranacionales	Aptos para la inversión
Títulos y valores respaldados por activos (solo los emitidos por organismos o garantizados)	AAA
Bonos garantizados	Aptos para la inversión
Bonos de empresas	Aptos para la inversión
Bonos rescatables	Aptos para la inversión
Títulos de renta variable de mercados desarrollados	Aptos para la inversión
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura exclusivamente	
Compraventa de divisas a término	
Futuros y opciones negociados en bolsa*	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Canjes de deudas de interés fijo por las de interés ajustable	
Permutas financieras de divisas	
Permutas de activos	
Canjes de incumplimiento crediticio	

* Los futuros y opciones están autorizados si se negocian en mercados de valores reglamentados.

Al 31 de diciembre de 2017, las calificaciones medias de los créditos de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 13).

Cuadro 13
Calificaciones crediticias medias, por cartera (FIDA únicamente) al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>Cartera</i>	<i>Calificación crediticia media^a</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Efectivo para operaciones	P-2	P-1
Cartera estratégica mundial	Aa3	Aa2
Cartera de activos y pasivos ^b	A3	A2
Renminbi chino ^c	Depósitos a plazo	Depósitos a plazo
Bonos del Estado mundiales	Aa1	Aa1
Bonos de créditos mundiales	A3	A1
Bonos mundiales vinculados a la inflación	Aa1	Aaa
Bonos de deuda de mercados emergentes	A3	A3

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, a excepción de la calificación crediticia de la cartera estratégica

mundial, cuya calificación se calcula en función del costo amortizado. Las calificaciones crediticias utilizadas se basan en las mejores calificaciones disponibles de las agencias de calificación crediticia Standard & Poor's, Moody's o Fitch.

^b Aproximadamente el 14 % de la cartera de activos y pasivos se mantiene en efectivo para operaciones en un banco comercial aprobado por el FIDA que tenga una calificación crediticia equivalente a P3 o BBB según los informes de Fitch.

^c La contraparte para los depósitos a plazo en la cartera de renminbi chino es el Banco de Pagos Internacionales.

h) Riesgos cambiarios

La mayoría de los compromisos del FIDA derivan de préstamos y donaciones no desembolsados expresados en derechos especiales de giro (DEG). La cartera de inversiones del FIDA, por tanto, se utiliza de forma que se reduzca al mínimo el riesgo cambiario global del FIDA resultante de estos compromisos. Por consiguiente, los activos totales del Fondo se mantienen, en la medida de lo posible, en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG y en montos que responden a los porcentajes atribuidos a cada una de esas monedas en dicha cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares de los Estados Unidos tienen una contrapartida en activos expresados en esa misma moneda.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA procederá a la realineación modificando los porcentajes correspondientes a cada moneda en la cartera de inversiones del FIDA, de forma que los activos totales reflejen las ponderaciones del DEG según lo previsto.

En el cuadro 1 se muestra el grado de alineación de las monedas en que están expresados los activos totales del FIDA con los porcentajes correspondientes del DEG al 31 de diciembre de 2017.

Cuadro 14
Alineación de los activos con la cesta de DEG (FIDA únicamente)
al 31 de diciembre de 2017

<i>Grupo de monedas</i>	<i>Monto de activo neto (%)</i>	<i>Composición porcentual al de la cesta de DEG</i>	<i>Diferencia</i>
Dólar de los Estados Unidos	39,12	40,91	(1,79)
Renminbi chino	38,39	32,57	5,82
Euro	12,36	10,97	1,39
Yen japonés	8,42	7,40	1,02
Libra esterlina	1,71	8,15	(6,44)
Total	100,00	100,00	-

Al 31 de diciembre de 2017, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera depreciado (o apreciado) un 10 % sobre las otras tres monedas que componen la cesta de DEG, la composición de los activos del FIDA sujetos a la alineación de las monedas que componen la cesta de DEG habría sido la que se muestra en el cuadro 15.

Cuadro 15
Sensibilidad de los activos alineados con la cesta de DEG (FIDA únicamente)
al 31 de diciembre de 2017

<i>Grupo de monedas</i>	<i>Diferencia respecto de las ponderaciones del DEG</i>	
	<i>-10 % de USD (%)</i>	<i>+10 % de USD (%)</i>
Dólar de los Estados Unidos	(2,3)	2,5
Renminbi chino	0,5	(0,5)
Euro	1,4	(1,6)
Yen japonés	0,3	(0,3)
Libra esterlina	0,1	(0,1)
Total	0	0

Para aumentar la diversificación y los rendimientos, el Fondo puede hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término, a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares de los Estados Unidos.

i) Riesgos de liquidez

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un efectivo y equivalentes de efectivo suficientes para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requisito de liquidez mínima. En la Política de Liquidez del FIDA, así como en el requisito de liquidez mínima revisado para el período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) (2016-2018), se establece que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del FIDA deben permanecer por encima del 60 % del nivel proyectado de desembolsos anuales brutos (salidas), con inclusión de los posibles incrementos de las necesidades de efectivo debido a desencadenantes de crisis de liquidez.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2017 según el principio de flujo de efectivo sostenible, el requisito de liquidez mínima se calcula en USD 533,6 millones, monto que queda cubierto holgadamente por la cartera de inversiones del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 348,1 millones.

j) Riesgos de capital

La dirección del Fondo examina periódicamente la política general relativa a los recursos. También realiza un examen conjunto con los principales interesados al menos una vez durante cada reposición. El FIDA vigila de forma estrecha y periódica la posición de sus recursos a fin de garantizar la continuidad de sus operaciones. Por consiguiente, ajusta el monto de los nuevos compromisos de préstamos y donaciones que asumirá en cada año civil en función de los recursos de que dispone. En el marco del modelo financiero del FIDA se analizan las previsiones de los recursos a más largo plazo.

NOTA 5

PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	213 430	308 812
ASAP	24 959	169 931
Total	238 389	478 743
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 979)	(6 638)
Pagarés por cobrar	236 410	472 105
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	308 721	475 127
Contribuciones suplementarias	282 887	319 855
ASAP	–	1 150
Total	591 608	796 132
Ajuste para reflejar el valor razonable	(17 425)	(18 320)
Contribuciones por recibir	574 183	777 812
Instrumentos de contribución condicional	(34 703)	(65 248)
Total de pagarés y contribuciones por recibir	775 890	1 184 669

a) Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades que figuran en la nota 6 y en el cuadro 2 que figura a continuación:

Cuadro 2

Contribuciones no abonadas/recibidas
Al 31 de diciembre de 2017

<i>Donante</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>Reposición</i>	<i>Monto</i>
Estados Unidos ^a	FIDA7	1 754
Estados Unidos ^a	FIDA8	560
Brasil ^b	FIDA9	5 567
Japón ^b	FIDA10	39 174
Estados Unidos ^a	FIDA10	24 000

^a Casos en los que el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros sujetos a ratificación.

^b Casos en los que el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros especial.

b) Décima Reposición

En el apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos a la FIDA9 y FIDA10. La FIDA10 se hizo efectiva el 2 de diciembre de 2015.

c) Programa Especial para África (PEA)

En el cuadro 4 del apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del PEA.

d) Riesgos crediticios

El Fondo espera que todas las contribuciones de los donantes respecto de las cuales se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante terminen recibándose debido a su condición de compromiso soberano. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

e) Instrumentos de contribución condicional y pagarés

A finales de diciembre de 2017, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de asignación a nivel nacional ascendían a USD 34,7 millones (USD 65,2 millones al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 6

PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS DE VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del estado contable. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	121 630	168 446
(Disminución)/incremento neto de la provisión	–	(46 816)
Saldo a final de año	121 630	121 630
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuyentes (véase 6 a))	36 045	36 045
Cantidades por recibir de contribuyentes (véase 6 b))	85 585	85 585
Total	121 630	121 630

a) Provisiones para pagarés

Al 31 de diciembre de 2017, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la FIDA9 inclusive, han sido plenamente utilizadas.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
Total parcial	29 358	29 358
FIDA3		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	6 087	6 087
Total parcial	6 687	6 687
Total	36 045	36 045

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Contribuciones iniciales		
Comoras	8	8
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
Total parcial	83 175	83 175
FIDA3		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	10	10
Total parcial	2 410	2 410
Total	85 585	85 585

NOTA 7

OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	–	15
Otras cantidades por recibir	16 227	20 800
Total	16 227	20 815

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 8

ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

	<i>En miles de USD</i>			
	1 ene. 2017	Incremento/ (disminución)	Reajuste/ Ajuste*	31 dic. 2017
Costo				
Equipos informáticos	3 633	474	–	4 107
Programas informáticos	18 442	2 835	–	21 277
Vehículos	435	366	–	801
Mobiliario y accesorios	489	–	44	533
Mejoras de locales arrendados	1 237	366	–	1 603
Costo total	24 236	4 041	44	28 321
Amortización				
Equipos informáticos	(2 959)	(415)	–	(3 374)
Programas informáticos	(6 949)	(2 363)	–	(9 312)
Vehículos	(131)	(120)	–	(251)
Mobiliario y accesorios	(348)	(17)	(44)	(409)
Mejoras de locales	(944)	(30)	–	(974)

arrendados

Total amortización	(11 331)	(2 945)	(44)	(14 320)
Activos fijos e intangibles netos	12 905	1 096	–	14 001

*Debido a las fluctuaciones cambiarias registradas en una partida de activos fijos mantenida en una unidad denominada en euros.

NOTA 9

PRÉSTAMOS

a) Provisión acumulada para pérdidas de valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	59 559	35 518
Incremento neto de la provisión	6 161	25 868
Reajuste	3 663	(1 827)
Saldo al cierre del año al valor nominal	69 383	59 559
Ajuste para reflejar el valor razonable	(59 199)	(54 545)
Total	10 184	5 014

Todos los préstamos incluidos en la provisión acumulada son irrecuperables al 100 %, excepto la provisión establecida respecto de Yemen y un préstamo a la República Popular Democrática de Corea, en cuyo caso son irrecuperables los plazos en mora.

De conformidad con la política, al 31 de diciembre el Fondo ha establecido las siguientes provisiones respecto de los préstamos pendientes de reembolso:

Cuadro 2

<i>Montos en DEG</i>	2017	2016
República Popular Democrática de Corea	25 276	24 637
Somalia	17 299	17 299
Yemen	6 115	2 355
Total	48 690	44 291
Equivalente en USD	69 383	59 559
Ajuste para reflejar el valor razonable	(59 199)	(54 545)
Total	10 184	5 014

En el apéndice I figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

b) Situación de los préstamos improductivos

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos improductivos con cantidades en mora se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos generales correspondiente a 2017 habría sido USD 760,669 más elevada (2016: USD 876 710).

c) Análisis detallado de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
FIDA	7 140 349	6 377 221
Fondo Fiduciario de España	209 504	133 208
Total	7 349 853	6 510 429
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 294 710)	(1 192 146)
Total	6 055 143	5 318 283

A continuación, en el cuadro 4, figura un desglose más pormenorizado:

Cuadro 4

	<i>En miles de dólares de los Estados Unidos</i>	
	2017	2016
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG y EUR (apéndice H, cuadro 1) ^a		
Préstamos aprobados	13 536 686	11 828 772
Saldo no desembolsado	(3 878 946)	(3 323 099)
Reembolsos	(2 710 651)	(2 316 600)
Intereses/principal por recibir	16 273	13 297
Préstamos pendientes al valor nominal	6 963 362	6 202 370
Ajuste para reflejar el valor	(1 226 474)	(1 127 486)
Préstamos pendientes	5 736 888	5 074 884
Préstamos del PEA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice I, cuadro 1)		
Préstamos aprobados	321 992	303 850
Reembolsos	(145 496)	(129 487)
Intereses/principal por recibir	491	488
Préstamos pendientes	176 987	174 851
Ajuste para reflejar el valor razonable	(54 166)	(55 295)
Préstamos pendientes	122 821	119 556
Total de los préstamos aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD		
Préstamos aprobados	13 858 678	12 132 622
Saldo no desembolsado	(3 878 946)	(3 323 099)
Reembolsos	(2 856 147)	(2 446 087)
Intereses/principal por recibir	16 764	13 785
Préstamos pendientes al valor nominal	7 140 349	6 377 221
Ajuste para reflejar el valor	(1 280 640)	(1 182 781)
Préstamos pendientes	5 859 709	5 194 440

^a El saldo incluye los préstamos en euros financiados con cargo al mecanismo de financiación mediante endeudamiento.

Préstamos del Fondo Fiduciario de España aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en EUR.		
Préstamos aprobados	350 869	308 194
Saldo no desembolsado	(131 829)	(170 689)
Reembolsos	(9 908)	(4 519)
Intereses/principal por recibir	372	222
Préstamos pendientes al valor nominal	209 504	133 208
Ajuste para reflejar el valor	(14 070)	(9 365)
Préstamos pendientes	195 434	123 843

El valor razonable de la cartera de préstamos pendientes de reembolso a final del año asciende a USD 6 544,2 millones.

d) Riesgos crediticios

Debido al carácter de sus prestatarios, el Fondo espera que todos los préstamos soberanos que concede sean reembolsados en última instancia. El riesgo de cobro está cubierto por la provisión acumulada para hacer frente a las pérdidas de valor de los préstamos y por la provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME. Los préstamos en situación de mora durante más de 180 días se incluyen en la categoría de préstamos improductivos

e) Riesgo de mercado

La cartera de préstamos del FIDA está muy diversificada. Los préstamos se conceden a los Estados Miembros en función del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). En el apéndice I se proporciona un resumen de la distribución geográfica, un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas y datos sobre la estructura de vencimiento.

f) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y consignación iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias es objeto de estrecha vigilancia.

NOTA 10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Los rubros incluidos en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas de contabilidad aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1

	<i>(en millones de USD)</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Inversiones al costo amortizado</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2017				
Nivel 1:				
Efectivo y saldos bancarios	402	-	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	922	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	211	-
Nivel 2:				
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	329	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	96	-
Préstamos pendientes	-	-	-	6 035
Total	402	1 252	307	6 035

Cuadro 2

	<i>(en millones de USD)</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Inversiones al costo amortizado</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
2016				
Nivel 1:				
Efectivo y saldos bancarios	260	-	-	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	963	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	258	-
Nivel 2:				
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias	-	204	-	-
Inversiones al costo amortizado	-	-	117	-
Préstamos pendientes	-	-	-	5 301
Total	260	1 167	375	5 301

Las contribuciones, el pasivo de empréstitos, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos se clasifican al valor razonable de nivel 2.

NOTA 11

INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Durante el período comprendido entre 1998 y 2017 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por un monto de USD 204 670 000. En el apéndice E puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice J se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la Iniciativa reforzada aprobados para Eritrea, Somalia y el Sudán. Se prevé que en el período comprendido entre 2017 y 2019 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2017, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 131 997 000 (2016: USD 135 211 000 para Eritrea, Somalia y el Sudán). Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 8 153 914 (2016: USD 8 040 000).

b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 1

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldo al comienzo del año	17 685	27 624
Nuevas aprobaciones	-	-
Variación de la provisión	(3 815)	(5 207)
Fluctuaciones cambiarias	985	(4 732)
Saldo al final del año	14 855	17 685
Ajuste para reflejar el valor razonable	(4 605)	(5 610)
Total	10 250	12 075

NOTA 12

CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	9 082	6 160
Obligación relativa al ASMCS	127 669	106 484
Otras cantidades por pagar y obligaciones acumuladas	71 559	78 625
Total	208 310	191 269

De este total, se calcula que USD 153,5 millones (2016: USD 129,5 millones) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

NOTA 13**INGRESOS DIFERIDOS**

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya consignación como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Total	288 340	309 523
Ajuste para reflejar el valor razonable	(26 061)	(10 486)
Ingresos diferidos	262 279	299 037

NOTA 14**DONACIONES NO DESEMBOLSADAS**

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
FIDA	98 049	80 521
Fondos suplementarios	273 764	293 412
ASAP	189 236	164 496
Saldo a final de año	561 049	539 429
Ajuste para reflejar el valor razonable	(29 793)	(10 818)
Donaciones no desembolsadas	531 256	527 854

NOTA 15**PASIVO DE EMPRÉSTITOS**

Este saldo representa los fondos recibidos en las operaciones de toma de empréstitos más los intereses devengados, así como el valor razonable del pasivo de empréstitos.

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
FIDA	480 324	263 690
Fondo Fiduciario de España	323 833	285 670
Total de pasivo de empréstitos	804 157	549 360

La estructura de vencimiento del pasivo de empréstitos del FIDA es la siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
FIDA		
0-1 años	–	–
1-2 años	3 874	–
2-3 años	19 369	6 806
3-4 años	30 989	15 311
4-10 años	185 931	102 073
Más de 10 años	240 161	139 500
Total	480 324	263 690

NOTA 16**GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS**

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

<i>Año</i>	<i>USD</i>
2017	1,42501
2016	1,34472
2015	1,38370

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
FIDA	338 793	(169 541)
Otras entidades	6 316	6 489
Total de las fluctuaciones durante el año	345 109	(163 052)

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Saldo de apertura al 1 de enero	(8 781)	154 271
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	41 302	(33 218)
Monto neto por recibir/pagar	(22 228)	42 812
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	306 286	(140 820)
Pagarés y cantidades adeudadas por los Estados Miembros	39 914	(42 005)
Contribuciones de los Estados Miembros	(20 165)	10 182
Total de las fluctuaciones durante el año	345 109	(163 052)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	336 328	(8 781)

NOTA 17**INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES****a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)**

Desde 1994 la gestión de la mayor parte de la cartera de inversiones del FIDA se ha encomendado a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el Fondo. Al 31 de diciembre de 2017, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 700 millones (2016: USD 800 millones), lo que representa el 36 % del monto total del efectivo y las inversiones del Fondo (2016: 59 %).

b) Instrumentos derivados

Las Directrices de Inversión del FIDA autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados, principalmente para garantizar la alineación con la cesta de DEG:

i) Futuros

Cuadro 1

	31 de diciembre	
	2017	2016
Número de contratos abiertos:		
Compra	334	402
Venta	(395)	(986)
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos al valor de mercado (en miles de USD)	61	(38)
Plazos de vencimiento de los contratos abiertos (en días)	67 a 262	67 a 627

ii) Contratos a término

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas no realizadas en los contratos a término ascendían a USD 2,6 millones al valor de mercado (2016: ganancias de USD 2,2 millones).

El plazo de vencimiento de los contratos a término, al 31 de diciembre de 2017, variaba entre 5 y 74 días (31 de diciembre de 2016: de 6 a 75 días).

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendían a USD 36,4 millones (2016: ingresos brutos de USD 48,8 millones).

Cuadro 2
2017

	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	21 982	4 562	26 544
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y permutas financieras	(953)	–	(953)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	1 837	163	2 000
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	4 963	3 807	8 770
Total	27 829	8 532	36 361

Cuadro 3
2016

	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	24 736	5 148	29 884
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y permutas financieras	(6 988)	–	(6 988)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	11 815	11	11 826
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	14 705	(612)	14 093
Total	44 268	4 547	48 815

En el caso de las inversiones al costo amortizado, las ganancias/(pérdidas) de capital realizadas son atribuibles a la venta de títulos y valores, mientras que las ganancias/(pérdidas) no realizadas representan la amortización de dichos títulos y valores.

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

	En miles de USD	
	2017	2016
FIDA	33 326	46 002
Fondo Fiduciario para el ASMCS	1 734	1 923
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	114	33
Fondo Fiduciario de España	1 059	812
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	259	262
ASAP	816	719
Fondos suplementarios	783	320
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(1 731)	(1 256)
Total	36 361	48 815

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA en 2017 fue de 2,21 % una vez deducidos los gastos de inversión negativos (2016: tasa negativa del 2,91 %, una vez deducidos los gastos).

NOTA 18**INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES**

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por parte del Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

Consolidado	En miles de USD	
	2017	2016
Reembolso del Gobierno anfitrión	7 919	7 704
Ingresos procedentes de otras fuentes	2 058	3 057
Total	9 977	10 761

NOTA 19**INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES**

	En miles de USD	
	2017	2016
FIDA	29 615	5 659
ASAP	52 821	60 487
Fondos suplementarios	76 166	118 377
Total	158 602	184 523

A partir de 2007, los gastos atribuibles a la Iniciativa relativa a los PPME se han compensado con las contribuciones a dicha iniciativa.

NOTA 20**GASTOS OPERACIONALES**

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	En miles de USD	
	2017	2016
FIDA	172 646	156 186
Otras entidades	12 130	9 078
Total	184 776	165 264

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

NOTA 21**PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN****a) Plantilla**

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas en 2017:

Cuadro 1

Equivalente a jornada completa	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Presupuesto administrativo del FIDA	293	193	486
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales*	13	–	13
Otros	19	7	26
Fondos de programa	8	2	10
Total 2017	333	202	535
Total 2016	330	205	535

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La CCPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; la última se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2015. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un superávit actuarial que representaba el 0,16 % de la remuneración pensionable, por lo que se consideró que la CCPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea General de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2017 ascendieron a USD 11 087 659 (2016: USD 10 846 355).

d) Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio (ASMCS)

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó al 31 de diciembre de 2017. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 2,3 %; ingresos provenientes de inversiones en activos, 3,5 %; aumento salarial previsto, 3,5 %; aumento inicial de los gastos médicos, 4,6 %; inflación, 1,9 %, y tipo de cambio EUR 1:USD 1,19. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2017 ascendían a USD 127 669 441. Los estados financieros de 2017 y 2016 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 2

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(127 669)	(106 483)
Activos del plan	79 081	69 223
Excedente/(déficit)	(48 588)	(37 260)
Movimientos anuales		
Saldo de apertura		
Excedente/(déficit)	(37 260)	(17 313)
Contribuciones abonadas	2 293	6 122
Pago de intereses	(955)	(570)
Cargos actuales por servicios	(5 148)	(3 705)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(15 083)	(22 173)
Intereses devengados por los saldos	1 542	1 745
Fluctuaciones cambiarias	6 023	(1 366)
Saldo de cierre		
Excedente/(déficit)	(48 588)	(37 260)
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Provisión total al 1 de enero	(106 483)	(80 035)
Pago de intereses	(955)	(570)
Cargos actuales por servicios	(5 148)	(3 705)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(15 083)	(22 173)
Provisión al 31 de diciembre	(127 669)	(106 483)
Activos del plan		
Activos totales al 1 de enero	69 223	62 722
Contribuciones abonadas	2 293	6 122
Intereses devengados por los saldos	1 542	1 745
Fluctuaciones cambiarias	6 023	(1 366)
Activos totales al 31 de diciembre	79 081	69 223

Los activos correspondientes al ASMCS están invertidos de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA aprobada por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2015.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2017 tales costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 6 102 2014 (2016: USD 4 275 001).

En función de la valoración actuarial de 2017, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del ASMCS es de USD 79 081 236 en valor actual neto (incluidos los activos vinculados a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC)). Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2017 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 79 081 236; por consiguiente, son suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

e) Riesgo de valoración actuarial del ASMCS

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2017:

Cuadro 3

<i>Repercusión en</i>	<i>Obligaciones</i>
Inflación de los gastos médicos:	
4,7 % en lugar de 3,7 %	34,7
3,7 % en lugar de 2,7 %	(27,4)

NOTA 22

GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Donaciones del FIDA	64 779	55 020
Fondos suplementarios	61 890	107 680
ASAP	50 547	60 487
Total	177 216	223 187

NOTA 23

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

A continuación se presentan los datos relativos al MSD:

<i>FIDA únicamente</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Gastos correspondientes al MSD	127 766	123 892
Total	127 766	123 892

La financiación concedida conforme al MSD se consigna como gastos en el período en que se satisfacen las condiciones para entregar los fondos a los receptores.

NOTA 24

GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Honorarios por gestión de las inversiones	1 318	1 696
Otros cargos	645	920
Total	1 963	2 616

NOTA 25**AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE**

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Préstamos pendientes	(102 566)	4 011
Provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	4 654	23 585
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(1 005)	(2 940)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	(98 917)	24 656
Pagarés de los contribuyentes	4 659	6 927
Contribuciones por recibir	895	(7 386)
Contribuciones	(2 969)	6 568
Donaciones no desembolsadas	19 218	3 398
Ingresos diferidos	(1 193)	(6 110)
Fluctuaciones cambiarias	66 635	(32 378)
Total	(11 672)	(4 324)

NOTA 26**GASTOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA**

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa relativa a los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

NOTA 27**INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS ENTIDADES ALBERGADAS**

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por las entidades albergadas eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
ILC	362	855
Total	362	855

NOTA 28**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES****a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en favor de tres países. La nota 11 contiene más detalles sobre el costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como sobre los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice J.

El FIDA tiene un pasivo contingente de USD 828,5 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada, con arreglo al MSD (USD 740,0 millones en 2016). En concreto, a finales de diciembre de 2017, el valor de la financiación concedida con arreglo al MSD que podía desembolsarse pero aún no se había desembolsado, porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 586,6 millones (USD 561,0 millones en 2016), mientras que el valor de los proyectos financiados con arreglo al MSD aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 241,9 millones (USD 179,0 millones en 2015).

b) Activos contingentes

A finales de diciembre de 2017, el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 34,7 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha de presentación de este informe.

El objetivo del MSD aplicable a las donaciones, aprobado en 2007, es recuperar íntegramente de los Estados Miembros los reembolsos del principal no percibidos por medio de un mecanismo de compensación paulatino. Por consiguiente, el FIDA ha realizado un examen del mecanismo, junto con sus órganos rectores, a través del cual se pondrá en práctica esta política. Esta labor llevó en 2013 a la ratificación por la Junta Ejecutiva de los principios básicos subyacentes. En el proceso de consultas sobre la FIDA10 celebrado en 2014, los Estados Miembros también ratificaron esta política, que fue aprobada definitivamente por el Consejo de Gobernadores en 2015, asimismo, durante las consultas celebradas en 2017 sobre la FIDA11, se confirmó que la política de compensación por la aplicación del MSD no sufriría ningún cambio. De esta forma, en efecto, se proporciona una base concreta sobre la que los Estados Miembros, además de aportar contribuciones ordinarias, deberán contribuir a compensar los reflujo del principal que hayan dejado de percibirse debido al MSD.

En 2016, los Estados Miembros empezaron a contraer compromisos para el pago de las obligaciones dimanantes del MSD. Así pues, el recibo de fondos que se hayan proporcionado en forma de donaciones concedidas con arreglo al MSD se considera probable y, por lo tanto, dichos fondos se consignan como activos contingentes. El monto nominal de las sumas desembolsadas de esta forma, al 31 de diciembre de 2017, ascendía a USD 933,6 millones (USD 805,9 millones a diciembre de 2016).

NOTA 29**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL ESTADO CONTABLE**

La dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del estado contable que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre del estado contable o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 30**PARTES RELACIONADAS**

El Fondo ha evaluado las partes relacionadas y las transacciones conexas que se realizaron en 2017. Esto guarda relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos pendientes conexos se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, los Vicepresidentes Adjuntos y el Director de la Oficina del Presidente y Jefe de Gabinete, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el cuadro infra se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios valores devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otras prestaciones, asignaciones y otras primas, subsidio de alquiler, costo del envío de los efectos personales, prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y contribución a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de intereses, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, para el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	<i>En miles de USD</i>	
	2017	2016
Sueldos y otras prestaciones	1 922	1 756
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	243	260
Total*	2 165	2 017
Total de montos devengados	494	538

* El aumento registrado en 2017 obedece principalmente a prestaciones relacionadas con la transición.

NOTA 31**FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La dirección presenta los estados financieros consolidados al Comité de Auditoría en marzo de 2018 para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2018 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2017 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2019. Los estados financieros consolidados de 2016 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 41.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2018.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estados Miembros: estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2017^a

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)</i>	<i>Total</i>
Alemania	46	7 773	22 016	–	29 835
Angola	-	–	7	–	7
Arabia Saudita	3 240	–	180	–	3 420
Argelia	-	–	84	–	84
Australia ^b	2 721	–	84	–	2 805
Austria	755	–	–	–	755
Bangladesh	-	–	48	–	48
Bélgica	10 214	1 960	166 480	–	178 654
Canadá	12 019	–	8 481	–	20 500
China	–	–	339	–	339
Colombia	-	–	25	–	25
Dinamarca	22 567	4 644	3 956	–	31 167
España	12 456	–	5 579	–	18 035
Estados Unidos de América	–	322	86	–	408
Estonia	-	–	270	–	270
Federación de Rusia	1 425	–	75	–	1 500
Finlandia	2 834	5 071	7 043	–	14 948
Francia	1 032	1 131	8 909	–	11 072
Ghana	-	–	84	–	84
Grecia	-	–	84	–	84
Hungría	-	–	100	–	100
India	–	–	1 000	–	1 000
Indonesia	–	–	50	–	50
Irlanda	6 602	–	4 514	–	11 116
Italia	31 742	6 865	29 465	–	68 072
Japón	3 692	2 208	4 231	–	10 131
Jordania	-	–	153	–	153
Kuwait	–	–	132	–	132
Líbano	-	–	94	–	94
Luxemburgo	2 086	–	9 234	–	11 320
Malasia	-	–	28	–	28
Marruecos	-	–	50	–	50
Mauritania	-	–	92	–	92
Nigeria	–	–	50	–	50
Noruega	24 463	2 604	6 109	–	33 176
Nueva Zelandia	730	–	80	–	810
Países Bajos	107 188	8 559	12 076	–	127 823
Pakistán	–	–	25	–	25
Paraguay	–	–	15	–	15
Portugal	142	–	714	–	856
Qatar	–	–	120	–	120
Reino Unido	19 074	–	16 859	–	35 933
República de Corea	5 157	5 644	232	–	11 033
Senegal	-	–	109	–	109
Sierra Leona	-	–	88	–	88
Suecia	9 114	2 773	20 017	–	31 904
Suiza	13 248	1 507	18 661	–	33 416
Suriname	2 000	–	–	–	2 000
Turquía	-	–	47	–	47
Total	294 547	51 061	348 175	–	693 783

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

^b La retirada de Australia como miembro del FIDA se hizo efectiva el 31 de julio de 2007.

Cuadro 2

**Estados no miembros y otras fuentes:
estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre
1978 y 2017a***(en miles de dólares de los Estados Unidos)*

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico	–	–	387	–	387
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 983	–	–	–	2 983
Banco Africano de Desarrollo	2 800	–	1 096	–	3 896
Banco Árabe	–	–	25	–	25
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299	–	–	–	299
Fundación Bill y Melinda Gates	–	–	1 760	–	1 760
Programa de la Mandioca	–	–	69	–	69
Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	–	–	998	–	998
Congressional Hunger Centre	–	–	183	–	183
Coopernic	–	–	3 602	–	3 602
Comisión Europea	814	–	569 808	–	570 622
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	14	–	2 635	–	2 649
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (PMASA)	126 610	–	6 515	–	133 125
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático ^b	–	–	92 910	–	92 910
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	2 698	–	–	–	2 698
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78	–	145	–	223
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	365	–	257	–	622
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467	–	1 127	–	1 594
Organizaciones de las Naciones Unidas	3 017	–	–	–	3 017
Banco Mundial	1 356	–	527	162 029	163 912
Otros fondos suplementarios	386	–	2 744	–	3 130
Total Estados no miembros y otras fuentes	141 887	–	684 788	162 029	988 704
Total 2017	436 434	51 059	1 032 965	162 029	1 682 487
Total 2016	420 402	48 810	928 304	138 855	1 536 371

* Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2017

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
	58 798
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria en el contexto de las reposiciones	80 002
Total parcial	138 800
Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	14 024
Total parcial	19 679
Contribuciones al ASAP en el contexto de la reposición	307 044
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la FIDA10	
Alemania	15 610
Canadá	7 981
Estados Unidos de América	12 000
Federación de Rusia	3 000
Países Bajos	23 299
Total parcial	61 890
Contribuciones complementarias totales en 2017	527 413
Contribuciones complementarias totales en 2016	484 484

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los PPME

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Monto</i>
Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro más arriba)	19 679
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	215 618
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Total parcial	267 463
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2017	287 142
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2016	287 142

Contribuciones recibidas en 2017

<i>Finalidad</i>	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Para cofinanciación de proyectos			
Banco Mundial	USD	17 702	17 702
Canadá	CAD	1 400	1 030
Comisión Europea	EUR	11 724	14 078
Dinamarca	DKK	18 728	2 965
FAO	EUR	373	448
Federación de Rusia	USD	700	700
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico	USD	387	387
Noruega	NOK	32 000	3 794
Países Bajos	USD	1 231	1 231
PMASA	USD	19 356	19 356
Suiza	USD	5 000	5 000
Total parcial			66 691
Para profesionales asociados			
Alemania	USD	352	352
Italia	USD	379	379
Japón	USD	182	182
Países Bajos	USD	686	686
República de Corea	USD	579	579
Suiza	USD	316	316
Total parcial			2 494
Otras contribuciones de fondos suplementarios			
Alemania	EUR	213	256
Canadá	USD	347	347
Comisión Europea	EUR	18 498	22 213
FAO	EUR	6	8
FAO	USD	214	214
Hungría	USD	100	100
Irlanda	EUR	1 000	1 201
Italia	EUR	53	63
Luxemburgo	EUR	500	600
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	USD	30	30
Otros	USD	145	145
Países Bajos	USD	6 938	6 938
PNUD	USD	250	250
República de Corea	KRW	1 000 000	921
Suecia	SEK	10 000	1 184
Suiza	CHF	75	74
Suiza	EUR	240	288
Total parcial			34 832
Total general			104 016

Fondos no utilizados en 2017 y 2016

Cuadro 1

Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Financiación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Alemania	–	555	843	1 398
Arabia Saudita	100	–	14	114
Bélgica	–	–	1 935	1 935
Canadá	2 145	–	2 776	4 921
China	–	–	138	138
Dinamarca	2 767	–	140	2 907
España	968	–	627	1 595
Estonia	–	–	129	129
Federación de Rusia	586	–	–	586
Finlandia	–	25	1	26
Francia	–	–	68	68
Hungría	–	–	95	95
India	–	–	357	357
Italia	1 397	504	3 044	4 945
Japón	828	71	–	899
Líbano	–	–	93	93
Luxemburgo	101	–	1 193	1 294
Malasia	–	–	13	13
Noruega	3 604	15	34	3 653
Nueva Zelanda	–	–	40	40
Países Bajos	3 650	510	254	4 414
Reino Unido	142	–	235	377
República de Corea	2 364	465	1	2 830
Suecia	–	–	3 123	3 123
Suiza	4 750	350	601	5 701
Total Estados Miembros	23 402	2 495	15 754	41 651

Cuadro 2

Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados no miembros

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Estados no miembros</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico	–	–	84	84
Fundación Bill y Melinda Gates	–	–	91	91
Comisión Europea	–	–	28 540	28 540
FAO	–	–	108	108
PMASA	23 437	–	2 339	25 776
Fondo para los Países Menos Adelantados	–	–	14 693	14 693
Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África	–	–	2 607	2 607
Plataforma sobre gestión de riesgos agrícolas	–	–	514	514
Servicio de asistencia técnica	–	–	553	553
PNUD	–	–	156	156
Banco Mundial	6	–	11	17
Otros	9	–	268	277
Total Estados no miembros	23 452	–	49 965	73 416
Total general	46 854	2 495	65 718	115 067

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>País receptor</i>	Contribuciones acumulativas recibidas al 31/12/2017	No utilizadas al 01/01/2017	Contribuciones 2017	Gastos 2017	No utilizadas al 31/12/2017
Armenia	4 011	10	–	–	10
ASEAN ^a regional	15 648	1	10 826	(2 862)	7 964
Brasil	5 931	–	–	–	–
Burkina Faso	9 355	7 270	–	(6 606)	664
China	4 854	–	(41)	41	–
Comoras	945	–	–	–	–
Ecuador	2 783	–	–	–	–
Eritrea	4 335	–	(142)	141	–
Etiopía	4 750	–	–	–	–
Gambia	96	–	–	–	–
Indonesia	5 017	4 768	150	(4 767)	152
Jordania	7 884	15	(2)	2	15
Kenya	12 039	2	–	2	4
Malasia	200	41	–	(38)	3
Malawi	7 339	20	7 156	(1)	7 176
Malí	4 796	–	–	–	–
Marruecos	330	–	–	–	–
Mauritania	4 336	14	(14)	–	–
México	5 084	–	(16)	16	–
Níger	12 032	7 681	–	(7 664)	17
Panamá	150	–	–	–	–
Perú	7 022	–	(233)	233	–
República Unida de Tanzania	7 339	6	7 156	(7 161)	–
Santo Tomé y Príncipe	1 875	–	(626)	626	–
Seguimiento y evaluación del MENARID	705	–	(0)	–	–
Senegal	3 690	3 630	–	–	3 630
Sri Lanka	7 270	–	–	–	–
Sudán	3 750	2	–	–	2
Suplemento global para la CNULD ^b	457	–	–	–	–
Swazilandia	9 205	7 200	–	(7 200)	–
Túnez	4 330	–	(1 020)	1 020	–
Venezuela (República Bolivariana de)	3 716	19	(19)	–	–
Viet Nam	755	–	–	–	–
Total	162 029	30 679	23 175	(34 218)	19 637

^a Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

^b Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

^c Programa de Ordenación Integrada de los Recursos Naturales en la Región de Cercano Oriente y África del Norte (MENARID)

Resúmenes del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones complementarias y los fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
(al 31 de diciembre de 2017)

	<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Promesas de contribución (en miles de dólares de los Estados Unidos)^a</i>	<i>Pago mediante pagarés^b</i>	<i>Pagos en efectivo^b</i>	<i>Total de pagos</i>
Contribuciones complementarias						
	Bélgica	EUR 6 000	8 584		7 855	
	Canadá	CAD 19 849	20 347		19 879	
	Finlandia	EUR 5 000	7 153		6 833	
	Noruega	NOK 63 000	11 580		8 914	
	Países Bajos	EUR 40 000	57 225		48 581	
	Reino Unido	GBP 147 523	239 176	199 562	–	
	Suecia	SEK 30 000	4 729		4 471	
	Suiza	CHF 10 000	11 844		10 949	
	Total parcial		360 638	199 562	107 482	307 044
Fondos suplementarios						
ASAP						
	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000	2 486		2 380	
	República de Corea	USD 3 000	3 000		3 000	
ASAP2						
	Noruega	NOK 80 000	9 652		8 834	
	Suecia	SEK 50 000	5 914		5 461	
	Total parcial		21 052	–	19 675	19 675
	Total		381 690	199 562	127 157	326 719

^a Contravalor de las promesas de contribución al tipo de cambio de la reposición.

^b Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de recibo.

Cuadro 2
Resumen de donaciones del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
(montos expresados en miles)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2017</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2017</i>
Donaciones en USD					
Iraq	2 000	–	–	–	2 000
República de Moldova	5 000	–	–	–	5 000
Total en USD	7 000	–	–	–	7 000
Donaciones en EUR					
Montenegro	1 880	–	–	–	1 880
Total en EUR	1 880	–	–	–	1 880
Equivalente en USD	2 258	–	–	–	2 258
Donaciones en DEG					
Bangladesh	9 900	9 900	3 102	4 463	–
Benin	3 220	3 220	332	2 888	–
Bhután	3 580	3 580	324	2 674	–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 500	6 500	3 240	2 095	–
Burundi	3 510	3 510	226	2 718	–
Cabo Verde	2 900	2 900	337	2 563	–
Camboya	10 150	10 150	1 693	6 786	–
Chad	3 240	3 240	431	2 475	–
Comoras	740	–	–	–	740
Côte d'Ivoire	4 520	4 520	239	3 867	–
Djibouti	4 000	4 000	439	2 911	–
Ecuador	2 850	–	–	–	2 850
Egipto	3 380	3 380	95	2 868	–
El Salvador	3 560	–	–	–	3 560
Etiopía	7 870	7 870	809	7 061	–
Gambia	3 570	3 570	423	2 576	–
Ghana	6 500	6 500	23	5 886	–
Kenya	7 100	7 100	298	6 802	–
Kirguistán	6 500	6 500	1 018	4 741	–
Lesotho	4 610	4 610	368	4 242	–
Liberia	3 280	3 280	20	3 260	–
Madagascar	4 200	4 200	–	3 617	–
Malawi	5 150	–	–	–	5 150
Malí	6 500	6 500	3 533	309	–
Marruecos	1 295	1 295	7	1 288	–
Mauritania	4 300	4 300	431	3 869	–
Mozambique	3 260	3 260	885	1 109	–
Nepal	9 710	9 710	180	8 823	–
Nicaragua	5 310	5 310	1 339	3 048	–
Níger	9 250	9 250	1 993	6 270	–
Nigeria	9 800	9 800	1 339	8 368	–
Paraguay	3 650	–	–	–	3 650
República Democrática Popular Lao	3 550	3 550	225	2 944	–
República Unida de Tanzania	7 120	–	–	–	7 120
Rwanda	4 510	4 510	501	2 483	–
Sudán	6 880	6 880	785	5 613	–
Tayikistán	3 600	3 600	635	2 965	–
Uganda	6 770	6 770	–	6 060	–
Viet Nam	7 820	7 820	986	5 154	–
Total DEG	204 155	181 085	26 256	132 796	23 070
Equivalente en USD	290 923	258 048	37 415	189 236	32 875
Total de donaciones en USD	300 180	258 048	37 415	189 236	42 132

Nota: A efectos de comparación, a diciembre de 2016 las donaciones aprobadas (USD 93,3 millones) aún no podían desembolsarse.

Informes de la dirección y de los auditores externos



Investing in rural people

Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

Management of the International Fund for Agricultural Development (hereinafter IFAD or the Fund) is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its Consolidated Financial Statements. The Financial Statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

According to the Financial Regulations of IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining appropriate internal financial control and audit systems of the Fund which would include those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Executive Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund. Financial administration would include effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of the external auditor and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The Audit Committee meets with the external and internal auditors to discuss, respectively, the scope and design of the audit, and annual workplan, and any other matter within the Audit Committee's terms of reference that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the financial statements presented in accordance with IFRS as of **31 December 2017**. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the Internal Control -Integrated Framework issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). A report was provided to Management by the Office of Audit and Oversight providing reasonable assurance as to the operational effectiveness of these controls. Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31 December 2017, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2017 financial statements. IFAD's independent external auditor, Deloitte & Touche, S.p.A, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's internal controls over financial reporting.


Gilbert F. Houngbo
President


Alvaro Lario
Associate Vice President,
CFO and Chief Controller


Advit Nath
Director and Controller

Declaración de la dirección sobre la eficacia de los controles internos de la información financiera

La dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo el FIDA o el Fondo) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles financieros internos adecuados y sistemas de auditoría del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, un sistema de control interno eficaz puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados al **31 de diciembre de 2017** de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Oficina de Auditoría y Supervisión proporcionó a la dirección un informe en el que se daban garantías razonables de la eficacia operacional de este control. Basándose en el trabajo realizado, la dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera al 31 de diciembre de 2017, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2017. El auditor externo independiente del FIDA, Deloitte & Touche SpA, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Alvaro Lario
**Vicepresidente Adjunto,
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Jefe**

Advit Nath
Director y Contralor

Deloitte

Responsibilities of the President and those charged with governance for the Consolidated Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRSs, and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, the President is responsible for assessing the Company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concerns and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Company or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with IASs will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these consolidated financial statements.

As part of an audit in accordance with IASs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to those risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misstatements, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President.
- Conclude on the appropriateness of the President's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Company's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.

Deloitte.

3

- Obtain sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the consolidated entities or business activities to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion.

We communicate with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identify during our audit.

We also provide those charged with governance with a statement that we have complied with relevant ethical requirements regarding independence, and to communicate with them all relationships and other matters that may reasonably be thought to bear on our independence, and where applicable, related safeguards.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.


 Wilfredo Blasi
 Partner

Rome, March 2, 2016

Deloitte

Deloitte & Touche S.p.A
Via della Camilluccia,
589/A 00135 Roma
Italia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Tel.: +39 06 367491
Fax: (+39) 06 36749282
www.deloitte.it

Para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (la "Entidad"), que comprenden el estado contable consolidado y del FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados y del FIDA únicamente de los ingresos generales y las variaciones de las ganancias no distribuidas, el estado consolidado de los flujos de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados, el resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala y un resumen de las principales políticas contables aplicadas, así como otra información explicativa conexas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con arreglo a estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requisitos. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Otra información distinta de la contenida en los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2017" y en el informe del auditor al respecto

La dirección es responsable de la otra información, que comprende la información contenida en el "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2017" pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A.

Deloitte

Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza de los estados financieros consolidados

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las NIIF y de mantener el control interno que considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, dando a conocer, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o hacer cesar sus operaciones, o bien no tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** consiga siempre detectar una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente.
- Llegamos a una conclusión acerca de la idoneidad con que el Presidente utiliza la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o, si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Deloitte

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que constituya una presentación razonable.
- Obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades consolidadas o las actividades operacionales para emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Damos a conocer a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otras informaciones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas posibles deficiencias importantes en el control interno que detectamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que pueda considerarse razonablemente que influyen en nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardias conexas.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Vittorio Fiore

Socio

Roma, 2 de marzo de 2018



Deloitte & Touche S.p.A.
Via della Camilluccia, 589/A
00135 Roma
Italy

Tel: +39 06 8379 1
Fax: +39 06 8379 2000
www.deloitte.it

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT ON MANAGEMENT'S ASSESSMENT ON INTERNAL CONTROLS OVER FINANCIAL REPORTING

To the International Fund for Agricultural Development

We have undertaken a reasonable assurance engagement of the accompanying management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2017, as required in IFAD's Management Assertion Report on the effectiveness of internal controls over financial reporting.

Management's Responsibility

Management of IFAD is responsible for the preparation of its assessment on the effectiveness of internal controls over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013 Framework). IFAD's management is responsible for maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting, included in the accompanying Consolidated Financial Statements of IFAD as of December 31, 2017.

Independence and Quality Control

We have complied with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence, and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Control 1 (ISQC Italia 1) and, accordingly, maintains a comprehensive system of quality control including documented policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on management's assessment on the effectiveness of internal controls over financial reporting based on the procedures we have performed. We conducted our engagement according to procedures in accordance with International Standards on Assurance Engagements' Assurance Engagements with Other Assurances of Material Information ("ISAE 3000") issued by International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. The standard requires that we plan and perform procedures to obtain a reasonable conclusion as to whether management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting is free of material misstatement.

Deloitte & Touche S.p.A. è una società a partecipazione paritetica tra Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) e i soci italiani della Deloitte & Touche S.p.A.

Deloitte & Touche S.p.A. è una società a partecipazione paritetica tra Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) e i soci italiani della Deloitte & Touche S.p.A.

Deloitte & Touche S.p.A. è una società a partecipazione paritetica tra Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) e i soci italiani della Deloitte & Touche S.p.A.

Deloitte & Touche S.p.A. è una società a partecipazione paritetica tra Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) e i soci italiani della Deloitte & Touche S.p.A. DTTL è una società a partecipazione paritetica tra Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) e i soci italiani della Deloitte & Touche S.p.A. DTTL è una società a partecipazione paritetica tra Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL) e i soci italiani della Deloitte & Touche S.p.A.

Deloitte & Touche S.p.A.



2

A reasonable assurance engagement involves performing procedures to obtain evidence about management's assessment on the effectiveness of internal controls over financial reporting. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement in management's assessment on the effectiveness of internal controls over financial reporting, whether due to fraud or error.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Characteristics and Limitations of Internal Controls over Financial Reporting

An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of the financial statements in accordance with generally accepted accounting principles and that the receipts and expenditures of the entity are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become ineffective because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Opinion

In our opinion, management's assertion that IFAD maintained effective internal controls over financial reporting, included within the Consolidated financial statements of IFAD as of December 31, 2017, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control - Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013 framework).

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

Wilfredo Pizzoni
Partner

Rome, March 2, 2018

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN RELATIVA AL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable respecto de la evaluación adjunta de la dirección según la cual, al 31 de diciembre de 2017, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") había mantenido un control interno eficaz de la información financiera, como se indica en la declaración de la dirección del FIDA relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

Responsabilidad de la dirección

La dirección del FIDA es responsable de preparar su evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, como en el caso de los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2017" que se adjuntan a este documento.

Independencia y control de calidad

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC Italia 1) y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en formular una opinión acerca de la evaluación de la dirección sobre la eficacia del control interno de la información financiera basándonos en los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica" (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esta norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener una seguridad razonable de que la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A.

Un encargo de aseguramiento razonable consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera contenga inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Características y limitaciones del control interno de la información financiera

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de la misma o por otras personas que desempeñan funciones parecidas, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar garantías razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan garantías razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporcionan garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilizations o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la elusión impropia de los controles por parte de la dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes sustanciales debidas a error o fraude. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera para los períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

Opinión

En nuestra opinión, la declaración de la dirección de que el FIDA ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2017, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Vittorio Fiore

Socio

Roma, 2 de marzo de 2018

Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)

(al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)

Activos	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2017	2016	2017	2016
Efectivo en caja y en bancos	4	127 705	94 373	89 617	70 181
Inversiones	4	1 224 939	1 240 173	859 601	922 255
Contribuciones netas y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuyentes	5	213 430	308 812	149 774	229 648
Contribuciones por recibir	5	308 771	475 127	216 680	353 328
Menos: provisiones e instrumentos de contribución condicional		(156 334)	(186 878)	(109 707)	(138 972)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		365 867	597 061	256 747	444 004
Otras cantidades por recibir		151 243	139 752	106 134	103 926
Activos fijos e intangibles		14 001	12 905	9 852	9 597
Préstamos pendientes					
Préstamos pendientes	9 c)/I	7 140 349	6 377 221	5 010 740	4 742 420
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	9 a)	(69 383)	(59 559)	(48 690)	(44 291)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	11 b)/J	(14 855)	(17 685)	(10 425)	(13 151)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		7 056 111	6 299 977	4 951 626	4 684 998
Total de activo		8 939 866	8 384 241	6 273 551	6 234 941

Pasivo y fondos propios	Nota/ Apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2017	2016	2017	2016
Pasivo					
Cantidades por pagar y pasivo		206 598	186 417	144 981	136 631
Donaciones no desembolsadas	14	98 049	80 521	68 806	59 879
Ingresos diferidos		86 996	86 583	61 049	64 386
Pasivo de empréstitos	15	480 324	263 690	337 068	196 093
Total de pasivo		871 967	617 211	611 903	456 989
Fondos propios					
Contribuciones					
Ordinarias		8 196 691	8 043 135	7 530 809	7 436 207
Especiales		20 349	20 349	15 219	15 219
Total contribuciones	H	8 217 040	8 063 484	7 546 028	7 451 426
Ganancias no distribuidas					
Reserva General		95 000	95 000	66 666	70 647
Déficit acumulado		(244 141)	(391 454)	(1 951 047)	(1 746 121)
Ganancias no distribuidas		(149 141)	(296 454)	(1 884 381)	(1 675 474)
Total de fondos propios		8 067 899	7 767 030	5 611 648	5 775 952
Total de pasivo y fondos propios		8 939 866	8 384 241	6 273 551	6 234 941

Nota: Se ha preparado un estado contable del FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están expresados en DEG o monedas incluidas en la cesta de DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional a los lectores de las cuentas y se basa en los valores nominales.

Estado de las contribuciones

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016
Reposiciones		
Contribuciones iniciales	1 017 371	1 017 371
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 053	567 053
Tercera Reposición	553 881	553 881
Cuarta Reposición	361 421	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 050	963 050
Novena Reposición	978 849	978 411
Décima Reposición	882 577	760 072
Undécima Reposición	448	–
Total FIDA	8 004 276	7 880 886
Programa Especial para África (PEA)		
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Contribuciones especiales ^a	20 349	20 349
Total contribuciones a las reposiciones	8 375 857	8 252 466
Contribuciones complementarias		
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	307 044	289 836
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la FIDA ¹⁰	61 890	36 169
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	527 413	484 484
Otros		
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	267 463	267 463
Contribuciones al FBSA aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Contribuciones suplementarias^b		
Cofinanciación de proyectos	436 434	420 404
Fondos para el Programa de Profesionales Asociados	51 059	48 811
Otros fondos suplementarios	1 032 965	928 301
FMAM	162 029	138 855
Fondos suplementarios del ASAP	19 675	4 181
Total contribuciones suplementarias	1 702 162	1 540 552
Total contribuciones	10 936 731	10 680 801
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Contribuciones totales a las reposiciones (véase <i>supra</i>)	8 375 857	8 252 466
Menos: provisiones	(121 630)	(121 630)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(34 703)	(65 248)
Menos: compensación por la aplicación del MSD	(2 484)	(2 104)
Contribuciones totales netas a las reposiciones	8 217 040	8 063 484
Menos: ajuste para reflejar el valor razonable	(11 503)	(14 472)
Valor razonable total de las contribuciones a las reposiciones	8 205 537	8 049 012

^a Incluida la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del OFID.

^b Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

Cuadro 2

Reposiciones hasta la Décima Reposición: estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a
 (al 31 de diciembre de 2017)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la Novena Reposición (equivalente en miles de USD)	Décima Reposición					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	Total
Afganistán ^a	–						
Albania	60						
Angola	4 260	USD	1 578	1 578	1 578		1 578
Argelia	72 430	USD	10 000	10 000	6 667		6 667
Argentina	19 900	USD	7 500	7 500	5 000		5 000
Armenia	45	USD	15	15	15		15
Australia ^b	37 247						
Austria	90 172	EUR	16 000	18 412	12 008	6 404	18 412
Azerbaiyán	300						
Bangladesh	5 606	USD	1 000	1 000	655	345	1 000
Barbados	10						
Bélgica	149 694						
Belice	205						
Benin	429						
Bhután	195	USD	30	30	20		20
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 500						
Bosnia y Herzegovina	215						
Botswana	740	USD	45	45	45		45
Brasil ^c	81 996						
Burkina Faso	484	USD	125	125	86		86
Burundi	100	USD	10	10	10		10
Cabo Verde	46	USD					
Camboya	1 050	USD	315	315	315		315
Camerún	3 064	USD					
Canadá	350 281	CAD	75 000	57 539	47 563		47 563
Chad	391						
Chile	860						
China	105 839	USD	60 000	60 000	40 000		40 000
Chipre	312	USD	60	60	40		40
Colombia	1 040						
Comoras ^d	32						
Congo	818						
Côte d'Ivoire	1 629	USD	6	6	6		6
Cuba	9	EUR	44	48	48		48
Dinamarca	152 614						
Djibouti	31	USD	6	6	6		6
Dominica	51						
Ecuador	1 241						
Egipto	23 409						
El Salvador	100						
Eritrea	70	USD	30	30	30		30
Estonia	59						
Etiopía	291	USD	40	40	40		40
Fiji	325						
Finlandia	71 895	EUR	13 000	14 399	10 196		10 196
Islas Cook	5						
República Centroafricana	13						
República Democrática del Congo	1 870						
República Dominicana	88	USD	986	986	986		986
República Popular Democrática de Corea	800						
Timor-Leste	–	USD	100	100	100		100

Reposiciones hasta la Décima Reposición: estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a
(continuación)
(al 31 de diciembre de 2017)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Reposiciones hasta la Novena Reposición (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Décima Reposición</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD equivalente</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Alemania	461 976	EUR	52 389	60 008	37 990	22 018	60 008
Francia	329 774	EUR	35 000	39 432	25 503		25 503
Gabón	3 724	XAF	195	114	114		114
Gambia	90	USD	30	30	30		30
Georgia	–	USD	30	30	30		30
Ghana	2 466						
Granada	75						
Grecia	4 196						
Guatemala	1 043	USD	500	500	125		125
Guinea	490	USD	85	85	85		85
Guinea-Bissau	30						
Guyana	1 836	USD	720	720	720		720
Haití	197						
Honduras	801						
Hungría	100						
India	135 497	USD	37 000	37 000	37 000		37 000
Indonesia	61 959	USD	6 000	6 000	6 000		6 000
Irán (República Islámica del) ^d	128 750						
Iraq	56 099						
Irlanda ^e	31 221	EUR	4 036	4 551	4 551		4 551
Islandia	375						
Israel	451	USD	20	20	20		20
Italia	418 302	EUR	63 820	68 086	68 086		68 086
Jamaica	326						
Japón ^c	488 092	JPY	5 903 108	52 365	13 063	39 302	52 365
Jordania	1 040						
Kazajstán	20	USD	30	30	30		30
Kenya	5 190	USD	500	500	165		165
Kiribati	19	AUD	10	7	7		7
Kuwait	188 041	USD	15 000	15 000	9 750	5 250	15 000
Lesotho	589						
Líbano	495						
Liberia	64	USD	57	57	57		57
Libia ^d	52 000						
Luxemburgo	7 634	EUR	1 800	2 038	1 317		1 317
Madagascar	624	USD	50	50	50		50
Malasia	1 175						
Malawi	123						
Maldivas	51	USD	50	50	50		50
Malí	379	USD	127	127	127		127
Malta	55						
Marruecos	7 944	USD	800	800	400	400	800
Mauricio	280	USD	5	5	5		5
Mauritania	135	USD	49	49	49		49
México	38 131	USD	5 000	5 000	3 333		3 333
Micronesia (Estados Federados de)	–	USD	1	1	1		1
Mongolia	15	USD	10	10	10		10
República Democrática Popular Lao	357	USD	61	61	61		61

Reposiciones hasta la FIDA10: estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a (continuación)
(al 31 de diciembre de 2017)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la Novena Reposición (equivalente en miles de USD)	Décima Reposición					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	Total
Arabia Saudita	432 778	USD	23 000	23 000	12 000	11 000	23 000
Emiratos Árabes Unidos	54 180	USD	3 000	3 000	1 900		1 900
España	101 664						
Federación de Rusia	6 000	USD	6 000	6 000	4 000		4 000
Filipinas	2 178	USD	200	200	200		200
Islas Salomón	10						
Mozambique	570	USD	85	85	85		85
Myanmar	255	USD	5	5	5		5
Namibia	360						
Nepal	270	USD	75	75	75		75
Nicaragua	319	USD	150	150	150		150
Níger	275	EUR	91	101	101		101
Nigeria	128 959						
Noruega	265 008	NOK	315 000	37 962	24 854		24 854
Nueva Zelanda	11 579	NZD	4 500	3 121	2 055		2 055
Omán	350						
Países Bajos	419 656	USD	75 221	75 221	50 221	25 000	75 221
Pakistán	30 934	USD	8 000	8 000	2 667		2 667
Panamá	249						
Papua Nueva Guinea	170						
Paraguay	1 356	USD	200	200	200		200
Perú	1 635	USD	360	360	360		360
Portugal	4 384						
Qatar	39 980						
Reino Unido	353 651	GBP	57 077	76 895	25 420	25 736	51 156
República Árabe Siria	1 817						
República de Corea	26 139	USD	8 000	8 000	4 940		4 940
República de Moldova	75	USD	30	30	30		30
República Unida de Tanzania	564	USD	121	121	121		121
Rumania	250						
Rwanda	271	USD	50	50	50		50
Saint Kitts y Nevis	20						
Samoa	50						
Santa Lucía	22						
Santo Tomé y Príncipe ^d	10						
Senegal	754	EUR	34	43	43		43
Seychelles	70						
Sierra Leona	37						
Somalia	10						
Sri Lanka	9 887	USD	669	669	669		669
Sudáfrica	1 913						
Sudán	1 372	EUR	237	237	237		237
Sudán del Sur	10						
Suecia	320 597	SEK	270 000	31 879	19 666	22 214	31 879
Suiza	170 444	CHF	45 086	46 197	30 735		30 575
Swazilandia	293	USD	20	20	20		20
Tailandia	1 500	USD	300	300	300		300
Tayikistán	2	USD	1	1	1		1
Togo	133	USD	33	33	33		33
Tonga	55						
Túnez	4 528	USD	1 000	1 000	561		561
Turquía	18 636	USD	3 000	3 000	3 000		3 000
Uganda	430						

Reposiciones hasta la FIDA10: estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a (continuación)
(al 31 de diciembre de 2017)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Reposiciones hasta la Novena Reposición (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Décima Reposición</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés Notas</i>	<i>Total</i>
Estados Unidos ^c	881 674	USD	90 000	90 000	36 000	24 000	60 000
Uruguay	725	USD	200	200	200		200
Uzbekistán	25	USD	10	10	10		10
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258						
Viet Nam	2 703	USD	600	600	400		400
Yemen	4 348						
Yugoslavia	108						
Zambia	594	USD	215	215	215		215
Zimbabwe	2 103						
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2017	7 121 251			882 577	556 032	171 668	727 700
Para 2016	7 120 813			760 072	222 354	226 725	449 079

^a Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos y, por consiguiente, los pagos recibidos por una cantidad inferior a USD 500 no aparecen en el apéndice H. En consecuencia, las contribuciones del Afganistán (USD 93) no figuran en este cuadro.

^b Australia dejó de ser efectivamente miembro del FIDA el 31 de julio de 2007.

^c Véase la nota 5 a).

^d Véanse las notas 6 a) y b).

^e Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la FIDA8, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.

FIDA11: estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a
(al 31 de diciembre de 2017)

<i>Estado Miembro</i>	<i>FIDA11</i>					
	<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD equivalente</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Angola	USD	–	–	408	–	408
Eritrea	USD	–	–	40	–	40
Total de contribuciones 31 de diciembre de 2017		–	–	448	–	448

Cuadro 3
Programa Especial para África: estado de las contribuciones
(al 31 de diciembre de 2017)

<i>Donante</i>	<i>Moneda</i>	<i>Primera Fase</i>		<i>Segunda Fase</i>		<i>Total</i>
		<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Instrumentos depositados</i>		
		<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	
Australia	AUD	500	389	–	–	389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673	–	–	18 673
Djibouti	USD	1	1	–	–	1
Unión Europea	EUR	15 000	17 619	–	–	17 619
Finlandia	EUR	9 960	12 205	–	–	12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Alemania	EUR	14 827	17 360	–	–	17 360
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25	–	–	25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000	–	–	10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474	–	–	21 474
Kuwait	USD	–	–	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266	–	–	266
Mauritania	USD	25	25	–	–	25
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Nueva Zelandia	NZD	500	252	–	–	252
Níger	EUR	15	18	–	–	18
Nigeria	USD	–	–	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759	–	–	19 759
España	USD	1 000	1 000	–	–	1 000
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049	–	–	17 049
Reino Unido	GBP	7 000	11 150	–	–	11 150
Estados Unidos de América	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
31 de diciembre de 2017			288 868		62 364	351 232
31 de diciembre de 2016			288 868		62 364	351 232

Cuadro 4
Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2017
 (al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			En efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
Contribuciones iniciales				
Iraq	-	-	2 500	-
Total contribuciones iniciales	-	-	2 500	-
Octava Reposición				
Iraq	-	-	500	-
Total Octava Reposición	-	-	500	-
FIDA9				
Brasil	-	-	-	11 133
Fiji	-	-	25	-
Ghana	-	-	140	-
Japón	-	-	-	13 123
Estados Unidos de América	-	-	-	16 481
Total Novena Reposición	-	-	165	40 737
Décima Reposición				
Argelia	-	-	3 333	-
Angola	-	-	1 578	-
Argentina	7 500	-	5 000	-
Armenia	-	-	5	-
Austria	-	-	-	6 083
Bangladesh	-	1 000	-	655
Benin	150	-	-	-
Bhután	-	-	10	-
Botswana	-	-	45	-
Burkina Faso	-	-	46	-
Canadá	-	-	9 608	-
China	-	-	20 000	-
Chipre	-	-	20	-
República Dominicana	-	-	986	-
Finlandia	-	-	5 302	-
Francia	-	-	12 401	-
Gabón	-	-	114	-
Alemania	-	21 863	-	20 913
Ghana	500	-	69	-
Grecia	-	-	49	-
Guyana	-	-	240	-
India	-	-	12 000	-
Indonesia	-	-	6 000	-
Irlanda	-	-	2 405	-
Israel	-	-	15	-
Italia	67 991	-	68 086	-
Japón	-	-	-	13 063
Jordania	-	-	100	-
Kazajstán	-	-	10	-
Kuwait	-	-	-	9 750
Lesotho	-	-	100	-
Liberia	-	-	-	-
Luxemburgo	-	-	641	-
Madagascar	-	-	50	-
México	-	-	1 667	-
Micronesia (Estados Federados de)	-	-	1	-
República de Moldova	-	-	30	-
Mongolia	-	-	10	-

Marruecos	800	800	–	400
Mozambique	–	–	85	–
Países Bajos	–	–	–	25 000
Nueva Zelanda	–	–	1 067	–
Nicaragua	–	–	100	–
Noruega	–	–	12 600	–
Pakistán	8 000	–	2 667	–
Perú	–	–	200	–
Filipinas	200	–	200	–
República de Corea	–	–	2 670	–
Federación de Rusia	–	–	2 000	–
Arabia Saudita	–	–	–	12 000
Seychelles	–	–	65	–
Sri Lanka	–	–	334	–
Swazilandia	20	–	–	–
Suecia	–	–	–	11 071
Suiza	–	–	15 155	–
Tayikistán	–	–	1	–
República Unida de Tanzania	–	–	13	–
Tailandia	–	–	300	–
Túnez	439	–	288	–
Turquía	–	–	2 000	–
Emiratos Árabes Unidos	–	–	1 000	–
Reino Unido	–	25 415	–	25 420
Estados Unidos de América	–	30 000	–	18 000
Uruguay	–	–	200	–
Uzbekistán	–	–	5	–
Viet Nam	–	–	200	–
Zambia	–	–	214	–
Total FIDA10	85 600	79 078	191 285	142 355
FIDA11				
Angola	–	–	408	–
Eritrea	–	–	40	–
Total FIDA11	–	–	448	
Total general	85 600	79 078	194 898	183 092

^a Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos.

^b Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

^c Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de su recepción.

Estado de los préstamos

Cuadro 1

Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)

(montos expresados en miles)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en USD					
Angola	33 800	–	33 800	–	–
Argentina	12 300	–	12 300	–	–
Azerbaiyán	10 000	–	10 000	–	–
Bangladesh	93 250	30 000	63 250	21 750	8 250
Bolivia	21 000	–	21 000	–	–
Burkina Faso	19 000	–	19 000	–	–
Cabo Verde	2 003	2 003	–	1 452	551
Camboya	46 300	500	45 800	–	500
Côte d'Ivoire	18 500	–	18 500	–	–
Djibouti	5 770	550	5 220	–	550
República Dominicana	11 680	–	11 680	–	–
Ecuador	25 660	–	25 660	–	–
El Salvador	13 890	–	13 890	–	–
Granada	3 990	–	3 990	–	–
Guyana	7 960	–	7 960	–	–
Haití	3 500	3 500	–	2 581	919
India	151 050	–	151 050	–	–
Indonesia	39 885	–	39 885	–	–
Iraq	15 730	–	15 730	–	–
Jordania	8 400	–	8 400	–	–
Kenya	40 000	–	40 000	–	–
Líbano	4 900	–	4 900	–	–
Malawi	21 000	–	21 000	–	–
México	35 369	–	35 369	–	–
Nepal	11 538	11 538	–	8 370	3 168
Nicaragua	20 504	2 500	18 004	–	2 500
Pakistán	107 600	–	107 600	–	–
Papua Nueva Guinea	25 500	–	25 500	–	–
Paraguay	10 000	–	10 000	–	–
Filipinas	10 333	6 000	4 333	–	6 000
República de Moldova	18 200	–	18 200	–	–
Sri Lanka	51 880	14 800	37 080	9 000	5 800
Tayikistán	15 330	–	15 330	–	–
República Unida de Tanzania	9 488	9 488	–	6 998	2 490
Uzbekistán	46 200	–	46 200	–	–
Viet Nam	42 500	–	42 500	–	–
Zambia	6 700	–	6 700	–	–
Total parcial en USD^a	1 020 710	80 879	939 831	50 151	30 728
Préstamos en EUR					
Argentina	22 680	–	22 680	–	–
Bosnia y Herzegovina	11 120	900	10 220	–	900
China	73 100	15 363	57 737	–	15 363
Cuba	10 900	–	10 900	–	–
Ecuador	14 250	–	14 250	–	–
Egipto	103 450	5 858	97 592	–	5 858
El Salvador	10 850	–	10 850	–	–
Fiji	3 100	900	2 200	–	900
Indonesia	93 150	2 500	90 650	–	2 500
México	5 870	1 022	4 848	–	1 022
Montenegro	3 880	150	3 730	–	150
Marruecos	40 610	–	40 610	–	–
Paraguay	15 800	–	15 800	–	–
Filipinas	50 110	12 208	37 902	–	12 208
Swazilandia	8 550	1 797	6 753	–	1 797
Túnez	21 600	2 000	19 600	–	2 000
Turquía	51 100	640	50 460	–	640
Venezuela (República Bolivariana de)	6 810	–	6 810	–	–
Subtotal en EUR	546 930	43 338	503 592	–	43 338
Equivalente en USD	656 754	52 040	604 713	–	52 040
Préstamos en DEG^a					
Albania	34 462	34 462	–	9 934	24 528
Angola	24 400	18 074	6 326	4 367	13 707
Argentina	31 269	29 913	1 356	16 688	13 225
Armenia	60 942	55 761	5 181	9 130	46 631

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Azerbaiyán	44 905	42 183	2 722	4 783	37 400
Bangladesh	443 346	390 330	53 016	97 143	293 187
Belice	2 864	2 864	–	1 827	1 037
Benin	100 357	77 259	23 098	28 010	49 249
Bhután	38 492	33 905	4 827	8 555	25 350
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 570	58 899	13 671	17 292	41 607
Bosnia y Herzegovina	46 396	41 469	4 927	9 535	31 934
Botswana	2 600	809	1 791	347	462
Brasil	142 150	77 838	64 312	34 384	43 454
Burkina Faso	86 079	75 943	10 136	19 639	56 304
Burundi	40 859	40 859	–	16 072	24 787
Cabo Verde	20 191	16 906	3 285	3 800	13 106
Camboya	62 954	47 312	15 642	5 728	41 584
Camerún	87 320	56 583	30 737	10 008	46 575
Chad	18 139	18 138	1	2 677	15 461
China	516 630	491 715	24 915	128 432	363 283
Colombia	32 024	18 232	13 792	5 839	12 393
Comoras	5 292	4 182	1 110	1 986	2 196
Congo	23 092	16 587	6 505	770	15 817
Côte d'Ivoire	27 645	17 847	9 798	5 288	12 559
Cuba	20 838	16 350	4 488	10 191	6 159
Djibouti	7 146	5 662	1 484	1 458	4 204
Dominica	1 146	1 146	–	776	370
Ecuador	37 376	35 036	2 340	13 361	21 675
Egipto	197 593	162 384	35 209	65 452	96 932
El Salvador	68 065	66 736	1 329	31 343	35 393
Eritrea	23 892	23 892	–	5 344	18 548
Etiopía	347 638	257 019	90 619	45 624	211 395
ex República Yugoslava de Macedonia	11 721	11 721	–	3 570	8 151
Filipinas	85 200	72 068	13 132	14 238	57 830
Gabón	3 800	3 582	218	1 773	1 809
Gambia	34 188	29 672	4 516	10 014	19 658
Georgia	30 678	24 942	5 736	4 179	20 763
Ghana	182 126	125 584	56 542	29 070	96 514
Granada	4 400	3 972	428	2 358	1 614
Guatemala	42 686	32 575	10 111	26 093	6 482
Guinea	64 160	64 160	–	23 733	40 427
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	–	4 898	896
Guinea-Bissau	8 487	5 976	2 511	3 210	2 766
Guyana	8 522	8 522	–	2 475	6 047
Haití	58 463	58 463	–	20 909	37 554
Honduras	89 060	72 864	16 196	20 660	52 204
India	619 516	460 499	159 017	159 213	301 286
Indonesia ^b	160 774	153 528	7 246	28 508	125 020
Islas Salomón	4 069	4 057	12	1 375	2 682
Jordania	23 763	17 652	6 111	12 048	5 604
Kenya	173 748	111 665	62 083	15 063	96 602
Kirguistán	30 187	13 271	16 916	2 505	10 766
Lesotho	30 606	26 728	3 878	7 574	19 154
Líbano	6 429	5 126	1 303	4 349	777
Liberia	29 360	15 645	13 715	2 226	13 419
Madagascar ^b	198 855	126 710	72 145	26 867	99 843
Malawi ^b	103 280	77 893	25 387	27 123	50 770
Maldivas	10 843	10 776	67	3 031	7 745
Malí	124 630	105 001	19 629	29 680	75 321
Marruecos	77 352	52 445	24 907	34 180	18 265
Mauricio	8 527	8 527	–	7 269	1 258
Mauritania	49 906	47 626	2 280	13 417	34 209
México	48 084	38 984	9 100	25 834	13 150
Mongolia	27 169	20 489	6 680	2 783	17 706
Mozambique	144 058	129 241	14 817	30 164	99 077
Myanmar	52 550	4 301	48 249	–	4 301
Nepal	132 490	83 501	48 989	31 459	52 042
Nicaragua	49 535	46 946	2 589	9 999	36 947
Níger	90 970	63 295	27 675	11 909	51 386
Nigeria	222 349	120 548	101 801	16 075	104 473
Pakistán	281 706	226 828	54 878	66 012	160 816
Papua Nueva Guinea	23 450	9 871	13 579	–	9 871
Paraguay	16 318	16 252	66	1 395	14 857
Perú	59 271	37 692	21 579	11 539	26 153
República Árabe Siria	40 873	24 333	16 540	14 400	9 933
República Centroafricana	26 494	26 223	271	11 133	15 090

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
República de Moldova	55 717	50 222	5 495	3 513	46 709
República Democrática del Congo	50 370	38 270	12 100	13 759	24 511
República Democrática Popular Lao	55 763	48 463	7 300	14 345	34 118
República Dominicana	27 262	25 461	1 801	10 697	14 764
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	–	10 539	39 957
República Unida de Tanzania	266 408	209 776	56 632	30 144	179 632
Rumania	12 400	12 400	–	11 573	827
Rwanda ^b	149 657	114 835	34 822	26 053	88 782
Samoa	1 908	1 908	–	959	949
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	–	4 632	9 115
Senegal	118 638	97 179	21 459	16 617	80 562
Seychelles	1 980	1 215	765	165	1 050
Sierra Leona	45 737	44 709	1 028	13 790	30 919
Somalia	17 710	17 710	–	411	17 299
Sri Lanka	159 948	140 705	19 243	32 395	108 310
Sudán	145 628	143 998	1 630	48 531	95 467
Swazilandia	14 428	14 428	–	9 467	4 961
Tayikistán	6 200	1 140	5 060	–	1 140
Togo	24 583	18 365	6 218	9 095	9 270
Tonga	5 927	4 837	1 090	2 190	2 647
Túnez	59 137	45 045	14 092	29 502	15 543
Turquía	53 023	49 058	3 965	18 647	30 411
Uganda	250 434	194 715	55 719	41 930	152 785
Uruguay	12 902	10 998	1 904	9 339	1 659
Uzbekistán	23 190	6 564	16 626	–	6 564
Venezuela (República Bolivariana de)	14 586	10 451	4 135	8 845	1 606
Viet Nam	216 900	199 936	16 964	20 439	179 497
Yemen	138 389	138 389	–	48 917	89 472
Zambia	134 999	108 156	26 843	27 887	80 269
Zimbabwe	26 511	26 511	–	11 659	14 852
Total parcial en DEG	8 319 697	6 681 530	1 638 167	1 866 133	4 815 397
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental ^c	2 513	2 513	–	873	1 640
Total DEG	8 322 210	6 684 043	1 638 167	1 867 006	4 817 037
Equivalente en USD	11 859 222	9 524 821	2 334 402	2 660 500	6 864 321
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2017 en USD y en valor nominal	13 536 686	9 657 740	3 878 946	2 710 651	6 947 089
Otras cantidades por recibir					16 273
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 226 474)
Al 31 de diciembre de 2017 en USD y en valor razonable					5 736 888
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2016 en USD y en valor nominal	11 828 772	8 505 673	3 323 099	2 316 600	6 189 073
Otras cantidades por recibir					13 297
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 127 486)
A diciembre de 2016 en USD y en valor razonable	11 828 772	8 505 676	3 323 099	2 316 600	5 074 884

^a Los préstamos se expresan en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. Los préstamos se expresan en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,42501 al 31 de diciembre de 2017. Los préstamos expresados en euros se han valorado al tipo de cambio USD/EUR de 0,8327781, al 31 de diciembre de 2017.

^b Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

^c El monto del préstamo destinado al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 f) ii).

Cuadro 2
Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año
(al 31 de diciembre de 2017)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD					
		al 1 de enero de 2017	Préstamos cancelados	Préstamos reembolsados en su totalidad	al 31 de diciembre de 2017	al 1 de enero de 2017	Préstamos cancelados	Préstamos reembolsados en su totalidad	Variación del tipo de cambio DEG/USD	al 31 de diciembre de 2017
1978	USD	68 530	-	-	68 530	68 530	-	-	-	68 530
2016	USD	268 934	(17)	-	268 917	268 934	(17)	-	-	268 917
2017	USD	-	-	-	683 263	-	-	-	-	683 263
1979	DEG	201 485	-	-	201 485	270 940	-	-	16 177	287 118
1980	DEG	176 647	-	-	176 647	237 541	-	-	14 183	251 724
1981	DEG	182 246	-	-	182 246	245 070	-	-	14 632	259 702
1982	DEG	103 109	-	-	103 109	138 653	-	-	8 278	146 931
1983	DEG	132 090	-	-	132 090	177 625	-	-	10 605	188 230
1984	DEG	131 907	-	-	131 907	177 378	-	-	10 591	187 969
1985	DEG	60 332	-	-	60 332	81 130	-	-	4 844	85 974
1986	DEG	23 663	-	-	23 663	31 821	-	-	1 899	33 720
1987	DEG	60 074	-	-	60 074	80 783	-	-	4 823	85 606
1988	DEG	52 100	-	-	52 100	70 060	-	-	4 183	74 243
1989	DEG	86 206	-	-	86 206	115 923	-	-	6 921	122 844
1990	DEG	40 064	-	-	40 064	53 875	-	-	3 217	57 092
1991	DEG	98 025	-	-	98 025	131 817	-	-	7 870	139 687
1992	DEG	79 888	-	-	79 888	107 427	-	-	6 414	113 841
1993	DEG	122 240	-	-	122 240	164 379	-	-	9 814	174 193
1994	DEG	122 598	-	-	122 598	164 860	-	-	9 843	174 703
1995	DEG	149 100	-	-	149 100	200 490	-	-	11 979	212 469
1996	DEG	197 776	-	-	197 776	265 953	-	-	15 880	281 833
1997	DEG	246 936	-	-	246 936	332 060	-	-	19 826	351 886
1998	DEG	266 578	-	-	266 578	358 474	-	-	21 402	379 876
1999	DEG	275 119	-	-	275 119	369 958	-	-	22 089	392 047
2000	DEG	272 919	-	-	272 919	367 000	-	-	21 911	388 912
2001	DEG	248 233	(728)	-	247 505	333 804	(1 037)	-	19 930	352 697
2002	DEG	234 838	(6 599)	-	228 239	315 792	(9 399)	-	18 849	325 242
2003	DEG	223 470	-	-	223 470	300 505	-	-	17 942	318 447
2004	DEG	252 407	(1 482)	-	250 925	339 417	(2 111)	-	20 265	357 571
2005	DEG	308 105	(1 167)	-	306 938	414 315	(1 662)	-	24 737	437 390
2006	DEG	315 223	(2 808)	-	312 415	423 887	(3 999)	-	25 305	445 193
2007	DEG	267 793	(9 910)	-	257 883	360 107	(14 113)	-	21 492	367 486
2008	DEG	265 159	(6 313)	-	258 846	356 565	(8 991)	-	21 283	368 857
2009	DEG	276 441	(1 577)	-	274 864	371 736	(2 246)	-	22 194	391 684
2010	DEG	417 541	(1 063)	-	416 478	561 476	(1 513)	-	33 521	593 484
2011	DEG	455 195	(2 357)	-	452 838	612 109	(3 357)	-	36 546	645 298
2012	DEG	407 341	(3 987)	-	403 354	547 760	(5 679)	-	32 702	574 783
2013	DEG	353 686	(25 282)	-	328 404	475 608	(36 004)	-	28 375	467 979
2014	DEG	337 626	-	-	337 626	454 012	-	-	27 108	481 120
2015	DEG	541 540	-	(20 000)	521 540	728 219	-	-	14 979	743 198
2016	DEG	203 153	-	-	203 153	273 184	-	-	16 311	289 495
2017	DEG	-	-	-	216 630	-	-	-	-	308 700
2014	EUR	84 600	-	-	84 600	89 232	-	-	12 356	101 588
2015	EUR	274 310	-	-	274 310	289 329	-	-	40 063	329 391
2016	EUR	95 790	-	-	95 790	101 034	-	-	13 990	115 025
2017	EUR	-	-	-	92 230	-	-	-	-	110 750
Total en USD		337 464	(17)	-	1 020 710	337 464	(17)	-	-	1 020 710
Total DEG		8 188 853	(63 273)	(20 000)	8 322 210	11 011 713	(90 111)	-	628 920	11 859 222
Total en EUR		454 700	-	-	546 930	479 595	-	-	66 409	656 754
Totales		8 981 017	(63 290)	(20 000)	9 889 851	11 828 772	(90 128)	-	695 329	13 536 686

Cuadro 3

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos
(al 31 de diciembre de 2017 y 2016)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Menos de 1 año	338 715	292 242
1-2 años	307 468	267 223
2-3 años	329 642	285 772
3-4 años	338 441	294 728
4-5 años	350 516	294 276
5-10 años	1 669 316	1 493 075
10-15 años	1 390 159	1 258 800
15-20 años	1 075 504	968 281
20-25 años	730 639	677 019
Más de 25 años	416 689	357 656
Total	6 947 089	6 189 073

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal
(al 31 de diciembre de 2017 y de 2015)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Condiciones muy favorables	6 079 092	5 512 865
Condiciones más gravosas	33 298	28 060
Condiciones intermedias	251 365	225 853
Condiciones ordinarias	530 820	398 669
Condiciones combinadas	52 514	23 626
Total	6 947 089	6 189 073

Cuadro 5

Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal
(Proyección al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Desembolsos en:</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Menos de 1 año	522 956	392 126
1-2 años	561 632	398 772
2-3 años	578 685	382 156
3-4 años	532 282	382 156
4-5 años	476 156	372 187
5-10 años	1 207 235	1 395 702
Total	3 878 946	3 323 099

Programa Especial para África

Cuadro 1

Estado de los préstamos en valor nominal

al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

(montos expresados en miles)

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelacion es	Parte desembolsada	Parte no desembolsada	Reembolsos	Préstamos pendientes de reembolso
Préstamos en DEG					
Angola	2 714	2 714	–	1 114	1 600
Burkina Faso	10 546	10 546	–	4 956	5 590
Burundi	4 494	4 494	–	1 643	2 851
Cabo Verde	2 183	2 183	–	956	1 227
Chad	9 617	9 617	–	4 195	5 422
Comoras	2 289	2 289	–	993	1 296
Djibouti	114	114	–	51	63
Etiopía	6 660	6 660	–	3 325	3 325
Gambia	2 638	2 638	–	1 187	1 451
Ghana	22 321	22 321	–	9 571	12 750
Guinea	10 762	10 762	–	5 112	5 650
Guinea-Bissau	2 126	2 126	–	1 116	1 010
Kenya	12 241	12 241	–	4 923	7 318
Lesotho	7 481	7 481	–	3 272	4 209
Madagascar	1 098	1 098	–	458	640
Malawi	5 777	5 777	–	2 023	3 754
Mali	10 193	10 193	–	5 094	5 099
Mauritania	19 020	19 020	–	8 903	10 117
Mozambique	8 291	8 291	–	4 249	4 042
Níger	11 119	11 119	–	5 489	5 630
Senegal	23 234	23 234	–	10 098	13 136
Sierra Leona	1 505	1 505	–	564	941
Sudán	26 012	26 012	–	11 418	14 594
Uganda	8 124	8 124	–	4 062	4 062
República Unida de Tanzania	6 789	6 789	–	3 055	3 734
Zambia	8 607	8 607	–	4 272	4 335
Total	225 955	225 955	–	102 099	123 856
Equivalente en USD	321 988	321 988	–	145 492	176 496
Otras cantidades por recibir					491
Ajuste para reflejar el valor razonable					(54 166)
Al 31 de diciembre de 2017 en USD y en valor razonable					122 821
Al 31 de diciembre de 2016 en USD y en valor nominal					174 851
Otras cantidades por recibir					488
Ajuste para reflejar el valor razonable					(55 295)
Al 31 de diciembre de 2016 en USD y en valor razonable					119 556

Cuadro 2

Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año
 (al 31 de diciembre de 2017)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD			
		Al 1 de enero de 2017	Préstamos cancelados	Al 31 de diciembre de 2017	Al 1 de enero de 2017	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2017
1986	DEG	24 902	–	24 902	33 486	–	999	35 485
1987	DEG	41 292	–	41 292	55 525	–	3 315	58 840
1988	DEG	34 770	–	34 770	46 756	–	2 792	49 548
1989	DEG	25 756	–	25 756	34 634	–	2 068	36 702
1990	DEG	17 370	–	17 370	23 357	–	1 395	24 752
1991	DEG	18 246	–	18 246	24 536	–	1 465	26 001
1992	DEG	6 952	–	6 952	9 349	–	558	9 907
1993	DEG	34 268	–	34 268	46 081	–	2 751	48 832
1994	DEG	16 320	–	16 320	21 947	–	1 310	23 257
1995	DEG	6 082	–	6 082	8 179	–	489	8 668
Total	DEG	225 958	–	225 958	303 850	–	18 142	321 992

Cuadro 3

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos

 (al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Período de vencimiento	2017	2016
Menos de 1 año	8 354	7 883
1-2 años	8 278	7 812
2-3 años	8 278	7 812
3-4 años	8 278	7 812
4-5 años	8 278	7 812
5-10 años	41 391	39 059
10-15 años	41 391	39 059
15-20 años	36 776	36 867
20-25 años	14 347	17 926
Más de 25 años	1 125	2 322
Total	176 496	174 363

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal

 (al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de condiciones	2017	2016
Condiciones muy favorables	176 496	174 363
Total	176 496	174 363

Estado de las donaciones

(al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	No desembolsadas al 1 de enero de 2017	Evolución en 2017			Tipo de cambio	No desembolsadas al 31 de diciembre de 2017
		Desembolsables	Desembolsos	Cancelaciones		
Donaciones	80 521	66 883	(45 407)	(5 116)	1 168	98 049
Ajuste para reflejar el valor razonable	–	–	–	–	–	(8 392)
Total 2017 al valor razonable	–	–	–	–	–	89 657
Total 2016	68 057	54 910	(39 270)	(2 717)	(459)	80 521
Ajuste para reflejar el valor razonable	–	–	–	–	–	(2 467)
Total 2016 al valor razonable	–	–	–	–	–	78 054

Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) del FIDA únicamente

(al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2017</i>	<i>Efectivas/(cancelaciones) 2017</i>	<i>Desembolsos 2017</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2017</i>
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en USD	1 971	385	(713)	1 643
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en DEG				
Afganistán	56 901	(257)	(10 373)	46 271
Benin	7 790	–	(350)	7 440
Burkina Faso	42 342	–	(5 789)	36 553
Burundi	44 941	–	(10 400)	34 541
Camboya	231	–	(221)	10
Chad	10 215	(763)	(2 580)	6 872
Comoras	–	–	–	–
Congo	1 342	–	141	1 483
Côte d'Ivoire	17 332	(439)	(4 556)	12 337
Eritrea	5 847	10 750	(4 330)	12 267
Etiopía	8 129	(5)	(2 740)	5 384
Gambia	5 823	5 024	(5 251)	5 596
Guinea	14 821	(29)	(2 396)	12 396
Guinea-Bissau	3 279	–	(769)	2 510
Guyana	–	–	–	–
Haití	7 720	(364)	(3 196)	4 160
Islas Salomón	1 159	–	(706)	453
Kirguistán	9 455	–	(2 926)	6 529
Kiribati	1 233	–	(449)	784
Lesotho	932	3 830	(888)	3 874
Liberia	23	–	13	36
Malawi	8 288	19 350	(2 441)	25 197
Maldivas	1 011	–	(271)	740
Malí	9 193	–	(939)	8 254
Mauritania	3 530	10 685	(2 197)	12 018
Nepal	30 741	(3 744)	(4 299)	22 698
Nicaragua	4 631	–	(2 042)	2 589
Níger	13 807	17 250	(3 577)	27 480
República Centroafricana	841	–	(570)	271
República Democrática del Congo	40 552	–	361	40 913
República Democrática Popular Lao	4 533	–	(2 235)	2 298
Rwanda	5 950	–	(3 168)	2 782
Santo Tomé y Príncipe	1 904	–	(998)	906
Sierra Leona	2 667	(99)	(1 541)	1 027
Sudán	18 477	6 852	(6 406)	18 923
Sudán del Sur	11	(11)	–	–
Tayikistán	7 765	–	(2 360)	5 405
Timor-Leste	3	(3)	–	–
Togo	6 950	–	(148)	6 802
Tonga	757	–	(662)	95
Yemen	14 621	–	–	14 621
Zimbabwe	–	18 300	(288)	18 012
Total parcial del MSD en DEG	415 747	86 327	(91 547)	410 527
Total parcial del MSD en DEG (equivalente en USD)	592 444	123 017	(130 455)	585 005
Total del MSD en USD y DEG correspondiente a 2017	594 415	123 402	(131 168)	586 648
Diferencia cambiaria	–	–	3 402	–
Total de desembolsos 2017	–	–	(127 766)	–
Total del MSD en USD y DEG correspondiente a 2016	547 159	133 160	(119 785)	561 034

Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

(al 31 de diciembre de 2017)

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2017		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva			Total alivio de la deuda
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA		Sufragado por Contribución del Banco Mundial	
			Principal	Intereses		
Benin	4 568	1 643	–	–	–	6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	–	–	–	7 790
Burkina Faso	9 278	2 320	–	–	–	11 599
Burundi	6 769	2 668	2 041	314	2 454	14 245
Camerún	3 074	727	–	–	–	3 801
Chad	9 563	2 935	459	75	367	13 400
Comoras	936	176	515	67	749	2 443
Congo	–	99	–	–	–	99
Côte d'Ivoire	1 814	326	–	–	–	2 140
Etiopía	20 569	5 905	–	–	–	26 473
Gambia	2 508	619	–	–	–	3 127
Ghana	15 585	5 003	–	–	–	20 588
Guinea	9 275	1 837	899	151	746	12 908
Guinea-Bissau	3 506	1 072	910	80	530	6 098
Guyana	1 526	299	–	–	–	1 825
Haití	1 946	635	–	–	–	2 581
Honduras	1 077	767	–	–	–	1 844
Liberia	8 694	6 199	275	32	309	15 510
Madagascar	7 810	2 096	–	–	–	9 906
Malawi	14 875	3 539	1 814	299	2 450	22 977
Malí	6 211	2 431	–	–	–	8 642
Mauritania	8 484	2 601	–	–	–	11 085
Mozambique	12 521	3 905	–	–	–	16 426
Nicaragua	7 259	943	–	–	–	8 202
Níger	10 851	2 783	55	10	67	13 765
República Centroafricana	1 321	244	–	–	–	1 565
República Democrática del Congo	8 803	2 825	2 080	175	1 682	15 564
República Unida de Tanzania	12 691	4 293	–	–	–	16 984
Rwanda	16 786	5 211	–	–	–	21 996
Santo Tomé y Príncipe	1 530	402	698	97	581	3 307
Senegal	2 247	882	–	–	–	3 129
Sierra Leona	8 902	2 085	679	87	546	12 299
Togo	2 009	759	–	–	–	2 768
Uganda	12 449	4 654	–	–	–	17 103
Zambia	19 170	4 920	–	–	–	24 090
DEG	260 507	79 693	10 425	1 387	10 481	362 493
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda ^a						(4 203)
Total en DEG de alivio de la deuda						358 290
Total equivalente en USD	371 226	113 563	14 855	1 977	14 936	510 566
Ajuste para reflejar el valor razonable			(4 605)			
Al 31 de diciembre de 2017 en valor razonable			10 250			
Al 31 de diciembre de 2016						
DEG	252 670	78 306	13 153	1 875	13 784	359 788
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda*						(4 315)
Total en DEG de alivio de la deuda						355 473
Total equivalente en USD	339 773	105 295	17 685	2 523	8 536	478 011
Ajuste para reflejar el valor razonable			(5 610)			
Al 31 de diciembre de 2016 en valor razonable			12 075			

* Incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial.

Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(al 31 de diciembre de 2017 y de 2016)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
2017		
Contribuciones de los Estados Miembros		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos de América	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Total parcial	27 561	17 825
Intereses devengados	976	
Alivio de la deuda concedido	(18 461)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2017	10 076	
FIDA		
Contribución del FIDA	15 200	
Intereses devengados	858	
Alivio de la deuda concedido	-	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	16 058	
Total general	26 134	
Fluctuaciones cambiarias	(2 733)	
Total de efectivo e inversiones para el Alivio de la Deuda de Haití	23 401	
2016		
Total general	28 905	
Fluctuaciones cambiarias	(2 867)	
Total de efectivo e inversiones para el Alivio de la Deuda de Haití	26 038	

Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016)

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Gastos	Gastos administrativos ^a	Cargos directos ^b	Otras fuentes ^c	Total
Sueldos y prestaciones del personal	82 613	3	6 687	89 303
Gastos de oficina y gastos generales	29 067	495	10 190	39 752
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	38 160	28	3 789	41 977
Gastos bancarios y de inversión directos	–	1 614	–	1 614
Total 2017	149 840	2 140	20 666	172 646
Total 2016	140 251	2 947	12 987	156 186

^a Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

^b Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

^c Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios.